

HISTORIA  
DE LA  
ADMINISTRACION  
SANTA MARIA

POR  
C. WALKER MARTINEZ

TOMO I

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

102—CALLE DE LA COMPAÑÍA.—102

—  
1889

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"JOSÉ TORIBIO MEDINA"

## PRÓLOGO

---

El mejor criterio para juzgar de las ideas es contemplarlas a la luz de la experiencia, sometidas en su aplicacion a la rejion de los hechos.

Las revoluciones que han sacudido a la Francia con los principios del 89, bañados en sangre, i las locuras de 1848 i los incendios de 1870 i el falso republicanismo actual; las descabelladas ajitaciones de España que la han arrastrado de abismo en abismo agotando su tesoro i abatiendo su carácter; los resplandores de los puñales de Italia que han servido a la ambicion de una dinastía apóstata i a la impiedad de unos cuantos demagogos i aventureros; las convulsiones terribles i contiúas que en el trascurso del siglo han herido a los demas paises, Grecia, Suiza, Alemania, etc., etc., han probado en Europa cuánto la humanidad puede esperar del Liberalismo. En América ¿para qué recordar lo que todo el mundo sabe? El

Liberalismo ha reducido su programa a dos palabras —Incredulidad en religion i cesarismo en política;— i de esta suerte sus caudillos i apóstoles no han sido otra cosa que la encarnacion del odio a la Iglesia, al calor de un fanatismo brutal e intransigente que ha hecho mas mal a la libertad invocándola, que todos los tiranos persiguiéndola.

Democracia práctica i sincera, réjimen representativo aplicado con lealtad i respeto, órden interno que escluye al mismo tiempo la demagogia i el despotismo, administracion severa de los caudales públicos, igualdad legal no solo consagrada en los códigos sino en la vida diaria para hacer valer los propios derechos sin atropellar los ajenos, municipio autónomo, base de toda organizacion medianamente civilizada i culta, prensa decorosa, enseñanza de hogar i de conciencia, hombres buenos para ocupar los altos puestos administrativos fuera i léjos no ya de los peligros de la seducccion sino tambien hasta de sus sospechas que si no manchan empañau: todo eso para él, para sus caudillos, para sus apóstoles ha sido letra muerta, frase sin sentido i objeto de desprecio, cuando no de injuria.

Pues bien, los que combatimos semejante doctrina como altamente dañosa a los intereses sociales, nos hallamos en el deber de probar la justicia de nuestro ataque. ¿Qué testimonio mas espléndido que exhibir sus actos i esponerlos ante la conciencia pública? Si el árbol se conoce por sus frutos, no es posible argumento mas poderoso que estudiar lo que han hecho sus gobiernos, para deducir de allí cuán errados van los

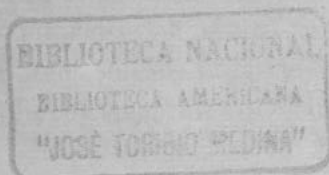
que todavía creen que su doctrina puede alguna vez traer la felicidad social i política.

Tanto mas interesante es este estudio cuanto mas inflamada está la atmósfera en los tiempos que alcanzamos.

Lo que pasó en Europa, pasó en América; lo que pasó en las otras Repúblicas hermanas, ha pasado en Chile. El desborde de las malas pasiones, los rios de sangre derramada, el despotismo triunfante, la demagogia desenfadada: hé ahí el imperio del Liberalismo en Europa, en las naciones sud-americanas i en Chile.

La administracion de don Domingo Santa María es una de las últimas pájinas de su historia; i a perpetuar su recuerdo está consagrado este libro, que es un tes-tigo mas en su proceso, al mismo tiempo que una lec-cion i un ejemplo para que el pueblo aprenda en la hora presente cuál es i donde está el verdadero camino de su prosperidad, i nuestros hijos en lo porvenir evi-ten los escollos adonde nosotros, los de la jeneracion actual, nos hemos estrellado, con escepcion de pocos, mui pocos!

C. W. M.





## CAPÍTULO PRIMERO

---

### LA ELECCION DE DON DOMINGO SANTA MARÍA

La eleccion de don Domingo Santa María para el alto puesto de Presidente de la República, no fué obra del pais sino única i esclusivamente del Liberalismo que se hallaba entronizado en el poder desde que don Federico Errázuriz se lo entregó mediante una evolucion que no ha tenido ni tendrá esplicacion satisfactoria; i que sin contrapeso, i solo, i árbitro de la situacion, siguió dominando durante la administracion de don Aníbal Pinto. Ocho años de poder le dieron bastante consistencia, sino de derecho, de hecho, a lo ménos, para resolver por sí i ante sí, i sin la concurrencia de partidos estraños, la cuestion electoral que se produjo a fines de 1880.

Sus tradicionales antagonistas, los Conservadores,

se encontraban fuera de línea. Sistemáticamente alejados de todos los puestos públicos, no gozaban de influencia oficial ninguna, i pesaba sobre ellos la sombra de una especie de ostracismo político que, si no era persecucion manifiesta, tenia todos los caractéres de odiosidad profunda, i desgraciadamente esta situacion llegó a ser tan exacta i áspera, que no pudo contarse un solo conservador de cierta importancia en los altos destinos de la República, siendo que ellos llevaban al concurso comun de la administracion i de la guerra oradores elocuentes, hombres de estado probados, literatos distinguidos, oficiales de valor acreditado i, en fin, la mayoría de los chilenos, que les ha pertenecido siempre, por tradicion, sentimientos e ideas.

Pero todo esto quedó olvidado i desconocido, i la realidad de las cosas era la que queda espresada.

La herencia de Pinto debia necesariamente servir a las ambiciones liberales; i de allí que los politiqueros de oficio, que son los que forman el corazon de ese partido, mas que los hombres de verdadero patriotismo, fueron en aquellos momentos los únicos que se preocuparon de "hacer política" cuando el pueblo no pensaba en otra cosa que en sacar airoas nuestras banderas en la guerra, al precio de su sangre jenerosamente derramada.

Entre tanto, el telégrafo nos iba anunciando hora a hora los gigantescos pasos de nuestro ejército sobre la arena del desierto, i en presencia de sus brillantes caudillos se veian opacas las personalidades de los intrigantes de la Moneda. Surjió con este motivo una discusion larga i sostenida en la prensa sobre las candidaturas militares, cuya razon de ser negaban los unos en términos absolutos i que con buenos argumentos defendian los otros, no para levantarlas, i sí, para dejar al pais la libertad de apreciarlas en lo que realmente podrian valer segun los hombres que las simbolizaran. Por una parte se hacia una deplorable confusion de lo que es el *militarismo* con lo que signi-

fica llevar al primer puesto de la República a un jefe digno i honrado; i por la otra, se ponian las cosas bajo su verdadero punto de vista, manifestando que no fué el militarismo el que dominó en Estados Unidos con Washington, ni en Chile con Prieto i Búlnes. De la prensa bajó la discusion a las calles i de los hombres de letras a las masas: i comenzó a darse forma concreta a las ideas i apareció como probable alguna candidatura nacida en los campamentos del Perú al reflejo de las glorias de nuestras espadas.

El temor de esta emergencia apuró la situacion i se ajitaron con mas ardor las reuniones del círculo oficial. El 2 de Enero se juntaron en Santiago unos cuantos caballeros para echar las bases de una convencion liberal i ese mismo dia se celebraba una conferencia de carácter mas íntimo en Valparaiso con idéntico objeto, pero en favor de otros hombres que los que inspiraban el movimiento de la capital. Los de Santiago querian una convencion de titulados, ingenieros, abogados, médicos, diputados, senadores, municipales, universitarios, etc., etc. Los de Valparaiso gritaban mucho de democracia, de elementos populares, de representacion local, de intereses nacionales, etc, etc.; pero no acentuaban idea ninguna. Influencias subterráneas movian a uno i otro grupo: ambiciones ardientes atizaban el fuego de aquéllos i de éstos: lo que se veia era el aparato de las palabras, lo que no se veia era lo verdadero, es decir, los intereses personales a que obedecian por uno i otro lado, que todo aquello no tuvo asomos de lucha de principios ni mucho ménos de altura de miras.

Se dijo entónces que en la convencion de Santiago pudo haber obtenido el triunfo don Miguel Luis Amunátegui; i de allí las resistencias que despertaron en el grupo radical i que dieron oríjen a la separacion de algunos de sus miembros mas caracterizados.

El hecho es que despues de grandes esfuerzos, la convencion de Santiago fracasó por completo, víctima

de sus propios hombres, i dejó libre el campo para que sobre sus ruinas i merodeando sobre sus despojos se alzase la obra de la convencion de Valparaiso.

Así definidos i deslindados estaban los campos, cuando llegó la noticia de la rendicion de Lima.

La accion política de los partidos se suspendió como por encanto durante algunos dias: en medio de la embriaguez de lo grande no habia tiempo para pensar en las pequeñas cosas, i los hombres de corazon no podian acordarse de sus diferencias particulares cuando se hallaban tan cordialmente unidos en las manifestaciones de su entusiasmo patriótico. Cuentan las crónicas que un solo hombre hubo entónces en Chile que no sintió su alma henchida en el placer de los demas; i alguien, que dice saberlo bien, agrega que ese hombre palideció i tembló de ira envidiosa cuando le dieron aquella noticia. . . . Ese hombre fué don Domino Santa María.

¿Previó que quedaba cortado desde ese momento el hilo largos años anudado de oscuras intrigas? ¿Vió levantarse sobre las ilusiones de la presa que ambicionaba para sí a un rival mas afortunado? ¿Temió que el jeneral Baquedano, en nombre del sentimiento nacional, viniese a ganarles la delantera a los candidatos de las convenciones de Santiago i Valparaiso que eran únicamente la obra de cambullones de círculo? ¡Quién sabe! Pero el hecho es que desde ese momento comenzó una cruzada de desprestijio para anular a Baquedano. Se lanzaron miserables calumnias contra su reputacion acreditada de honrado i valeroso, se le calumnió indignamente, i desde el Perú vinieron hojas destinadas a deprimirlo, i a Santiago llegó un emisario de Lima encargado esclusivamente de servir a tan villanos propósitos.

El ataque violento i anticipado produjo la reaccion. La candidatura de Baquedano surjió; i surjió como Minerva armada de la cabeza a los piés, con grande prestijio, con popularidad enorme. Su pedestal fué el



Perú i la gloria dió viento a sus alas. Sin saberse cómo ni cuándo, casi toda la prensa del país lo señaló como el sucesor de Pinto; i subió la ola de sus esperanzas a una altura considerable cuando se le vió entrar triunfante, al frente del ejército, por la alameda de Santiago, en la ovacion mas espléndida de que ha sido testigo Chile. Entónces el entusiasmo rayó en lo increíble i habria sido tenido por un loco el que se hubiese atrevido a dudar del éxito. No cabia otro candidato. No era posible otro.

Eso lo veia todo el mundo, estaba en la conciencia pública, cuando de la noche a la mañana, circuló como una chispa eléctrica el rumor de que el candidato oficial era don Domingo Santa María. ¿Qué habia motivado esta resolucion de la Moneda? ¿Algunos compromisos anteriores del Presidente de la República con la camarilla de este personaje? ¿La voluntad de alguna *Lojia* que imponia sus hombres i sus ideas? ¿El temor de crear alguna situacion difícil a los especuladores que se formaban en estrechísimo círculo al rededor del Gobierno? Se ignora. La influencia del Presidente en la eleccion de su sucesor es inmensa, no hai duda; llega hasta designárselo. Pero en el caso actual no se habia notado en Pinto tan pronunciada simpatía que hiciera presumir decision tan definida. Verdad es que Santa María era amigo íntimo de Pinto, que le habia servido de ministro, que frecuentaba sus salones, que buscaba las ocasiones públicas para estrecharle familiarmente las manos i que Pinto, por su parte, parecia corresponder a estas manifestaciones de aprecio con atenciones cariñosas. Pero no es ménos verdad que con Baquedano pasaba algo análogo; porque era notorio que Pinto le manifestaba sinceras simpatías. Con ocasion de la llegada triunfal del ejército se acentuaron mas las amabilidades del presidente respecto del jeneral vencedor:—«Brindo, señores, dijo en un banquete dado por la Municipalidad de Santiago, porque sigamos el ejemplo del jeneral Baque-

dano. El camino recto, el camino del deber es el camino seguro para llegar a su altura i ser buen ciudadano." Escusándose de asistir personalmente a otro gran banquete, en carta dirijida a sus organizadores:— "que se asociaba, les decia, de todo corazon a un acto que por significativo i espléndido que fuese, seria siempre una débil espresion de gratitud hácia el ilustre jeneral que con acierto tan seguro dirijió nuestras huestes a la victoria.»—En varias otras ocasiones su actitud se manifestó casi calorosa, lo cual era mucho en su carácter, por naturaleza frio i circunspecto. No habia, pues, razon ostensible para esplicarse la existencia del rumor que empezaba a circular con tantos aires de ser el eco de la Moneda: i, sin embargo, se mantenia, i se apoderaba de los ánimos, i crecia, i tomaba cuerpo, i acercaba amigos al favorecido, i daba importancia a la pobrísima convencion de Valparaiso que lanzaba el mismo nombre a las provincias en demanda de apoyo i prestigio.

La opinion pública, a pesar de todo, insistió en la designacion de su candidato, apartado por completo de las influencias oficiales, i se formó resueltamente a su alrededor como para formar una trinchera de libertad frente a frente de la intervencion gubernativa que se levantaba amenazadora i violenta.

Entónces fué cuando el partido conservador inclinó sus fuerzas al lado del jeneral Baquedano, que ya no se presentaba ni podia presentarse como candidato oficial, sino únicamente como popular e independiente. Sus ideas lo llevaban allá i ante ellas le importaba poco el éxito. Era preciso decidirse, i se decidió por el pueblo contra la intervencion oficial, por la virtud i la gloria contra el vicio i la intriga. (NOTA A.)

Al mismo tiempo, casi el mismo dia, se reunia el círculo nacional o montt-varista para definir su situacion. Este círculo es una rama seca del antiguo partido conservador, i desde que salió de su centro ha cruzado los mares de la política a manera de pirata, sin

bandera conocida, de plaza en plaza i en ajenos campos merodeando para surjir, no para mantener principios. La lójica de su conducta anterior le fijó el rumbo de la hora presente, que no cabia duda entre luchar por la libertad con peligro de ser vencido, i entregarse al gobierno sin condiciones a trueque de gozar de sus favores. Se decidió por la candidatura oficial i se puso a su servicio.

Santa María, el revolucionario del 59, se estrechó en abrazo fraternal con Varas, el ministro omnipotente del 59, i las víctimas i los verdugo entonaron unidos el himno de guerra a los derechos del pueblo.

La lucha electoral salió inmediatamente a las plazas i dejó el recinto oscuro de las murallas de los conciliábulos para tender ampliamente las alas a los vientos de la publicidad. Ambos partidos se lanzaron a la obra. Tomó la delantera la oposicion, e hizo la proclamacion de su candidato. Se elijió para celebrar un gran *meeting* uno de aquellos hermosos dias de otoño—3 de abril de 1881.—Fué presidido por el viejo jeneral Godoi, reliquia de la independenciam, i hablaron en él distinguidos oradores. El nombre del caudillo subió a las nubes i los aplausos i los vítores de la numerosísima concurrencia retumbaron en las calles de Santiago como un verdadero trueno de entusiasmo nacional, que aquello, mas que la espresion de un partido, parecia la ovacion universal de toda una jeneracion agradecida.

La órden del dia de la Moneda a la mañana siguiente fué combatir por todos los medios a Baquedano. Se desembozó el nombre del candidato oficial, i Santa María surjió definitivamente. ¿Qué importaba que las plazas de las ciudades se estremecieran con los clamores en favor del uno si las cartitas de los ministros llevaban la órden a los gobernadores e intendentes de apoyar la candidatura del otro? Las tres cuartas partes de la prensa nacional ponía al frente de sus columnas el nombre de aquel; pero los telegramas oficiales

llevaban rápidamente el nombre de éste del uno al otro extremo de la República. El país apoyaba al soldado; pero en los salones de la Moneda se hablaba del lejista. La partida se hacia desigual desde ese momento. No era difícil descubrir de qué lado estaba el triunfo, i la historia de años anteriores traia la evidencia sobre lo que habria de suceder. Sin embargo, a pesar de todo, el pueblo no queria comprenderlo así, i esperaba. . . . que a tanto habia llegado su buena fé para creer que el Liberalismo en el poder alguna vez pudiera respetar sus derechos.

La Moneda se convirtió en una tienda de campaña. Allí el estado mayor electoral, compuesto de ministros, agentes de alta escuela, intendentes, etc., etc., concurría a todas horas. La actividad desplegada en la guerra con el Perú i Bolivia fué apenas sombra de la que se gastó en dar la batalla contra la candidatura independiente. No se despreció ninguna clase de elementos de ataque ni de defensa, que todo se suele considerar bueno en esos momentos cuando falta la verdadera virtud republicana que solo permite el uso de armas legales.

Mas, aun así, no se consideraban seguros los amigos del candidato oficial, i comprendieron que necesitaban de un jefe de estado mayor mas enérgico. Los lazos exijian una mano fuerte que los atara en un nudo imposible de romperse, i pensaron en ella. El dedo de la opinion oficial la señaló en el norte. Un aviso telegráfico trajo al ministro de la guerra en campaña, que se trasladó del Callao a Valparaiso en un viaje rapidísimo, a razon de dieziocho millas por hora; i llegó, i vió, i venció, como Cesar. Recorrió las provincias del sur de Santiago hasta Arauco con la violencia de la locomotora, alentando a los partidarios, repartiendo promesas, prodigando halagos, dando tono a la intervencion gubernativa i todo con éxito admirable: el jeneral Urrutia haciéndose superior a los achaques que lo tenían postrado en la capital, se trasladó a la frontera i públicamente en casa de Bunster amenazó a los em-



pleados que no se mantuviesen fieles a la consigna: Talca, Curicó, Colchagua, se despertaron bajo la varilla mágica de sus intendentes, que transmitieron a los suyos las inspiraciones del ministro: en Atacama la persecucion tomó un carácter tan personal i odioso como hasta entónces jamas se habia conocido ni en los peores tiempos de la administracion Montt: hubo destituciones de empleados en algunos pueblos, amenazas severísimas en muchos, presion abrumadora en todos, i de esta suerte las adhesiones que no arrancaban por el miedo se obtenian por el favor, dispensado a costa de los intereses fiscales.

No se desalentó, sin embargo, la oposicion: organizó directorios en las cabeceras de los departamentos, acopió elementos de dinero i de influencia, repartió comisiones que recorrieron el pais, promovió *meetings* i manifestaciones populares, mantuvo una prensa viva e intelijente, movió, en fin, todos los resortes de efecto que son de uso i costumbre en estos casos.

Su Junta directiva se reunia diariamente en casa de don Francisco Echáurren, i desde las primeras horas de la mañana hasta media noche trabajaba con una actividad sorprendente; con las listas de las contribuciones en la mano, matemáticamente probaba la seguridad del triunfo, puesto que de su mayoría opositora debian formarse las juntas de mayores contribuyentes, que son la llave de las mesas receptoras; no echaba en olvido la actitud que debia asumirse en el parlamento, próximo a abrir sus sesiones, i reunia a su alrededor i contaba como suyos a mas de la mitad de los diputados i senadores, con lo cual no le parecia difícil obligar al Presidente de la República a cambiar de ministerio; i de esta suerte, concurriendo a alentar su esfuerzo, juntamente con la opinion enérgicamente pronunciada como queda dicho, las dos ramas del cuerpo lejislativo, i la organizacion del poder electoral, fiada a los mayores contribuyentes, los trabajos se multiplicaban, i los ánimos se enardecian, i los cooperadores

íntimos se estimulaban i se acopiaban, fondos para dar la campaña con brillo en toda la línea.

Entretanto, la Comision Conservadora creyó prudente tomar cartas en la cuestion. Conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Constitución, tiene derecho a pedir al Presidente la reunion del Congreso "cuando a su juicio lo exigieren circunstancias estraordinarias i escepcionales," i ejercitó este derecho. Tan ruda i grosera se iba mostrando la intervencion, tan brutales iban siendo los actos de los mandatarios de provincia, tan innobles los atropellos de que la oposicion era víctima, tanta la irritacion de los ánimos en algunos departamentos, que con justicia la Comision Conservadora juzgó llegado el caso previsto por la Constitucion: sin embargo, pensó de opuesta manera el Presidente de la República, i las cosas siguieron como antes, tomando creces los abusos con la impunidad que les daba la ausencia de la accion fiscalizadora del Congreso, elemento siempre de defensa para los intereses públicos, i en este caso como nunca, de garantia a la libre manifestacion de sus opiniones en las urnas electorales.

La razon de la actitud del gobierno era sencilla: darse tiempo para ganar la mayoría que a esas horas no le pertenecía. La obra con pocas horas de plazo no era árdua, puesto que se trataba de un Congreso liberal; i, por ende, de "fácil beneficio." De sobra lo sabian así los directores de la tramoya: que acostumbrados al juego, conocian bien sus cartas, i cuáles estaban marcadas, i cuáles eran sucias.

Hubo, sin embargo, un momento de incertidumbre en el cual se pensó seriamente en la Moneda en buscar un candidato de transaccion. Santa María mismo se sintió desalentado. El oríjen fué este: se habian pedido datos exactos a las autoridades de provincia sobre el estado de la eleccion para tener un cómputo exacto i medir las respectivas fuerzas; i llegados estos datos, se estudiaron i sumaron con todo esmero, dando el re-

sultado de contar el Gobierno con ciento cuarenta electores i la Oposicion con ciento sesenta i cinco, siendo las mayorías de las juntas de los contribuyentes hostiles al Gobierno. Agregado este factor al problema, la mayoría parlamentaria, quedaba en realidad en tan malas condiciones, que era buena idea la transaccion propuesta. Verdad que la mayoría parlamentaria se estaba *trabajando* i que el fraude podia cambiar la situacion en su oríjen de los mayores contribuyentes: pero ¿i si no se obtenia el resultado esperado? ¿i si el pueblo volviendo alguna vez por sus derechos ultrajados, se lanzaba a las vías de hecho a reparar con la fuerza las injusticias cometidas? Dicen que la incertidumbre se cernió en larguísimas discusiones durante algunos dias sobre las almenas del palacio presidencial, i lo que vino realmente a disiparla fué la inesperada actitud del Senado, que salvó al Gobierno. ¡Habia sido bien *trabajado!*

En su primera sesion presentó don Benjamin Vicuña Mackenna la proposicion siguiente:—

“Honorable Cámara:

“Los que suscriben, teniendo en cuenta el oficio pasado por la Honorable Comision Conservadora, han creido de su deber someter a vuestra aprobacion el siguiente

#### PROYECTO DE ACUERDO:

“El Senado declara que el ministerio que ha rehusado buscar sus inspiraciones en el Congreso Nacional para dar solucion a las graves cuestiones relacionadas con la guerra, i desestimado su elevada cooperacion negándose a convocar a sesiones extraordinarias, apesar de haberlo pedido la Honorable Comision Conservadora, no ha consultado los intereses del pais ni la armonia que es un deber conservar con las altas corporaciones del Estado.—Santiago, junio 3 de 1881.—*Belisario Prats.*—*Claudio Vicuña.*—*Rafael Larrain.*—*Domingo Fernandez Concha.*—*Francisco de B. Larrain.*—*Pedro Godoi.*—*Benjamin Vicuña Mackenna.*—*José Agustin Salas.*—*Juan José Echeñique.*—*Melchor Concha i Toro.*—*Alejandro Reyes.*—*Urcisinio Opaso.*—*Manuel Jose Irarrázabal.*—*Luis Pereira.*—*Maximiano Errázuriz.*”

El presidente del senado, don Alvaro Covarrúbias espuso inmediatamente que prestaba su apoyo al proyecto de acuerdo, i Vicuña Mackenna pidió que se celebrasen sesiones diarias destinadas a su discusion, a lo cual se opusieron los señores Garcia de la Huerta, Matta (M. A.) e Ibañez, tomando la discusion un carácter ágrío i violento.

—«No es la patria la que está en peligro, sino un partido que quiere cubrirse con su bandera»—esclamó Matta, decidido campeón gobiernista, increpando la actitud del autor de la indicacion.—“No es su señoría, le contestó Vicuña Mackenna arrancando frenéticos aplausos de la concurrencia, “no es su señoría, hermano de un intendente que está interviniendo en las elecciones de una manera vergonzosa, quien puede hacernos el cargo de poner por pantalla el patriotismo para llevar adelante maquinaciones falaces de partido. El señor senador ménos que nadie, porque no ha venido aquí sino como simple ajente electoral del ministerio i ha sido enviado a la Cámara para ahogar la voz de los senadores independientes.”— La sesion concluyó en borrasca deshecha, i la preferencia fué acordada por dieziseis votos contra catorce. Aquella tarde pareció definitivamente ganada la batalla, i lo habria sido en efecto si los jefes de la oposicion no hubiesen cometido un grave error de táctica, tan grave en esas circunstancias que trajo consigo la reaccion en las filas contrarias i el debilitamiento en las propias: consistió en prolongar demasiado la discusion hasta dar tiempo a sus adversarios de aumentar sus filas trayendo senadores de provincias lejanas (uno de ellos, don Teodosio Cuadros, vino en vapor espreso de Coquimbo) e influyendo sobre otros para retirar sus firmas del proyecto de acuerdo.

Si así como fueron brillantes en sus discursos, hubiesen sido mas cortos, mas rápidos, indudablemente el ministerio se habria visto en la necesidad de dimitir, puesto que no le habria sido posible gobernar tenjen-



do adversas a la mayoría del senado i a la opinion pública ya enérgicamente pronunciada en su contra. Hubo falta de destreza en el ataque de los unos; i exceso de fortuna, que no de razon, para defenderse en los otros.

El 20 de Junio terminó el debate; i solo alcanzó trece votos el proyecto de acuerdo sobre dieziseis.

El tiempo que habian perdido hablando los oradores de la Oposicion, el ministerio, opaco, pero tenaz, lo habia aprovechado obrando: mientras ellos recojian los aplausos de las tribunas este desarrollaba con lujo su intervencion, reducida a un plan sencillísimo.

El mecanismo de nuestra lei de elecciones descansa sobre una base tan estable i sólida, que honradamente respetada puede ser garantía bastante para la libre manifestacion de la opinion pública en las urnas. Ella consiste en entregar la formacion de las mesas calificadoras i receptoras a los mayores contribuyentes de la República, cuya existencia se comprueba con el rol jeneral del impuesto agrícola i los libros de las tesorerías municipales. El espíritu que dominó en la lei fué buscar la independéncia necesaria para arrancar a la influencia oficial el poder electoral, que es el alma del sistema representativo; i supuso, i con razon, que los grandes propietarios i los industriales mas poderosos eran los mas directamente interesados en mantener el órden, i los llamados por consiguiente a constituirlo. A los esfuerzos del partido conservador se debió en gran parte la planteacion de este sistema, que mereció desde el principio la mas amplia aprobacion de todos los hombres de bien, que aspiran a ver algun dia en Chile consagrado en el hecho la letra de la Constitucion, de ordinario muerta, constantemente violada por los malos Gobiernos.

Pero como no hai lei humana por sensata i estudiada que sea que no tenga algun vacío, la lei de elecciones tenia uno, i mui grave: la calificacion de los mayores contribuyentes se entregaba a los alcaldes municipales, i eran ellos quienes formaban la lista de

los ciudadanos que habian de contarse en ese número. Posteriormente se ha modificado, trasladando a los jueces de letras esa facultad. En 1881, cuando se inició el movimiento político que venimos bosquejando, la llave de la eleccion estaba de consiguiente en manos de los alcaldes, puesto que su fallo fijaba el lugar de los mayores contribuyentes; i si bien es cierto que para juzgar tenian ellos que someterse al rol del impuesto agrícola i a los libros de las tesorerías municipales, la falsificacion no era difícil contando con la impunidad como necesariamente tenian que contar si servian al Gobierno i ponian el abuso al servicio de los partidos oficiales.

Fué allí donde el Gobierno fijó sus ojos para asegurar su triunfo.

Falseando la organizacion de los mayores contribuyentes, siendo suyos los árbitros de la eleccion, pudiendo tener en ellos instrumentos ciegos para adulterar, en seguida, mesas receptoras, escrutinios i resoluciones definitivas: ¿qué mas quedaba? Lo de mas era accesorio. ¿Qué importancia tendrian millares de votos que pudiesen favorecer al candidato de la oposicion, si esos votos no se escrutaban honradamente? La campaña así se hacia sencilla; i en consecuencia, se dió la órden de falsificar a los mayores contribuyentes de toda la República. No era tampoco difícil la operacion en proyecto: se hicieron brotar de la tierra industriales i capitalistas que nadie conocia, seres completamente anónimos, i se redujeron a cero las contribuciones de los mayores contribuyentes efectivos, de tal manera que el lugar que debieran ocupar los unos se halló desde luego ocupado por los otros. Se necesitaba la complicidad de los alcaldes; pues esa complicidad se obtuvo mediante la influencia de las autoridades. Se necesitaba disponer de una falanje de intendentes i gobernadores, sin rastro de delicadeza; pues se dispuso de esa clase de hombres. Se necesitaba mucha audacia arriba i mucha bajeza abajo; pues hubo todo eso, la audacia i la bajeza. Parecerá increíble a nuestros

nietos, cuando de aquí a cincuenta años se recorran los antecedentes de esta elección, que con solo la excepción de cuatro o cinco alcaldes municipales, todos los demás de la República en 1881 se prestaron a desempeñar el odioso papel de falsificadores. . . . ¡ esto en servicio de don Domingo Santa María!

Desde Copiapó a Ancud este primer acto electoral no fué mas que una indigna chacota. Se llegó hasta falsificar a los muertos para obligarlos desde su sepulcro a ejercitar el derecho de los vivos en las juntas de los mayores contribuyentes que, por cierto, no eran tantos que permitiesen sin gravísimo escándalo cometer el fraude oficial. Si algun elector tuvo el valor de alzar su protesta contra tan inicuos procedimientos, no faltaron en el acto los testigos, *jureros* de oficio, mandados *ad hoc* por la autoridad local para probar que el vivo era el muerto, i el muerto se habia convertido en vivo. Hubo departamentos como el de Putaendo, donde aparecieron eliminados contribuyentes que pagaban mas de tres mil pesos anuales, para ser reemplazados por miserables roros, sirvientes del gobernador, o inquilinos modestísimos de siete pesos veinte centavos. Se rodearon de fuerza armada las salas municipales para dejar libertad a los criminales i se abrieron las cárceles para encerrar a los que protestaban del crimen; se escondieron o se falsearon las listas presentadas de antemano por los tesoreros para evitar que pudiesen aparejarse conveniente i oportunamente las reclamaciones legales que de ellas se desprendian; se hizo lujo, en fin, de todo cuanto abuso puede ocurrirse para llevar adelante el propósito de burlar los derechos del pueblo por medio del fraude, de tal suerte que la campaña se dió en toda la linea con una armonía digna de mejor causa i con un éxito tan completo que no tuvo mas que un defecto, el de ser excesivamente bueno.

Las escasísimas notas discordantes que se dejaron oír quedaron ahogadas por la presión de la fuerza. Los

primeros alcaldes de Cauquenes i de Llanquihue que no se prestaron a la tramoya gobiernista, fueron víctimas, el primero, don Juan de Dios Cisternas Moraga, de un asalto en la sala misma municipal, el 10 de junio, que se bañó con sangre, perpetrado por turbas capitaneadas por los amigos del intendente, don Agustín del Solar; i el segundo, don Simón Cordovés, de un atropello de parte del intendente de la provincia, que sin mas razon que la de no ser correligionario político, lo arrojó a la cárcel para arrancarlo del cargo que la lei le encomendaba i descartar un estorbo en el camino de sus fechorias.

No corrieron mejor suerte, entre otros los señores José María Guzman, Pedro Nolasco Donoso i José María Rodríguez, de Rengo. Este último en su calidad de rejidor de la municipalidad del departamento, a falta de los alcaldes, se presentó a la sala municipal a oír las reclamaciones de los mayores contri buyentes indebidamente escluidos; pero como la no asistencia de los alcaldes entraba en los planes del cambullon, el gobernador don Carlos Vandorse dió la órden de prision contra el señor Rodríguez, la cual aunque atrabiliaria, se efectuó en el acto. Los señores Guzman i Donoso se acercaron despues a las puertas de la cárcel a ponerse en comunicacion con el señor Rodríguez, i sin mas causa, i con el propósito evidente de imponer por el terror i de apartar al mismo tiempo de la Junta de mayores contribuyentes a estos caballeros, el gobernador estendió la órden de prision contra ellos, la cual tambien se cumplió, quedando así retenidos arbitrariamente los tres hasta despues de terminada aquella Junta, que por este medio, como lo preveia Vandorse, dió la mayoría al Gobierno.

Se obtuvo al fin lo que se deseaba; las juntas de mayores contribuyentes unánimamente se pronunciaron por las mesas falsificadas, que en ello habia perfecta lójica desde que ellas eran tambien en su jeneralidad falsificadas...



La historia detallada de estas maldades consta de un folleto publicado poco despues en Santiago: bajo la direccion de la Junta directiva de la oposicion i en él se consignan las numerosas protestas que ante escribano público se hicieron en todos los pueblos de la República. Vale la pena recorrer esas hojas para comprobar las afirmaciones que en este libro consignamos, porque sin la referencia inmediata de la prueba corre riesgo de creerse que en lo referido hai, sino inexactitud, exajeracion a lo menos. (B)

Las noticias de lo que iba ocurriendo, dia a dia mas desvergonzado, i la situacion que se hacia cada vez mas tirante, inspiraron al candidato la resolucion de renunciar, i así lo hizo en la siguiente nota que pasó a la Junta directiva con fecha 10 de junio.

Mui señores mios i amigos:

Recien llegado del Sur donde he estado viviendo, lejos de todo centro de movimiento electoral, principio a imponerme de sucesos cuyos detalles ignoraba i que dan a la lucha política en que el pais se encuentra empeñado, un carácter perfectamente definido.

Desde que las autoridades se injieren indebidamente en actos que deberian estar i están legalmente fuera de su accion i, desde que esa injerencia se prepara por medio de fraudes i se consuma con atropellos i violencias, la lucha política se desnaturaliza i, saliendo del terreno legal, es ocasionada a choques violentos i peligrosos.

Estamos aun en los actos preparatorios de la eleccion i ya, donde el fraude no alcanzaria a terjiversar la voluntad del pueblo, se apela a las vias de hecho i se principia a castigar en ciudadanos honorables el delito de su independencia, vejándolos o aprisionándolos sin razon ni derecho. En vista de sucesos como éstos i muchos otros análogos, me he preguntado con lejitima zozobra si es posible que la lucha continúe en condiciones tan anormales corriendo el riesgo de que a ueuevos actos de violencia se conteste con actos de resistencia que talvez traspasarían sus límites naturales.

Meditando tranquila i seriamente sobre este punto, he tomado la resolucion que paso a comunicar a ustedes i que no es otra que renunciar indeclinablemente la candidatura que me ofrecie-

ron distinguidos i honorables representantes de todos los partidos políticos del pais.

No teniendo, como nunca tuve, otra ambicion que la mui lejítima de servir a mi pais dentro de la medida de mis fuerzas, no sentia despues de la campaña en que cumplí como mejor pude mis deberes de soldado, otra necesidad que la de volver al reposo de la vida privada. Si me resolví a consentir que mi nombre figurara como candidato a la presidencia de la República fué, como ustedes lo saben, haciendo violencia a mis inclinaciones i por la sola razon de haber creído que podria yo, por no tener compromisos de partido servir de lazo de union entre mis conciudadanos para que todos pudieran dedicarse a la obra del progreso comun.

Los sucesos a que hago referencia mas arriba me manifiestan que estaba en un error i me persuaden de que la prolongacion de la lucha electoral podria provocar conflictos lamentables. Ello seria, ciertamente, bien doloroso al dia siguiente del desenlace feliz de una guerra colosal i cuando aun no está suscrita la paz que debe asegurar al pais el fruto natural de sus sacrificios. Por eso, i porque creo que en tales circunstancias seria un crimen derramar una sola gota de sangre chilena con motivo de las disensiones domésticas, he adoptado la resolucion irrevocable que me apresuro a poner en conocimiento de ustedes.

No terminaré sin agregar que quedo profundamente agradecido a todos aquellos de mis conciudadanos que pretendieron dispensarme el honor, que nunca sollicité, de elevarme a la presidencia de la República, i mui especialmente a ustedes cuyos propósitos nobles, desinteresados i patrióticos, me complazco en reconocer.

Rogando a ustedes se sirvan hacer publicar a la mayor brevedad posible el contenido de esta carta, me suscribo de ustedes afectísimo amigo i atento i seguro servidor.

MANUEL BAQUEDANO.

El manifiesto cayó como una bomba, i aquel dia en que circuló por las calles de la capital fué un verdadero dia de luto, no de otra suerte que si una gran desgracia hubiera sobrevenido sobre el pais. Por mas que la conciencia pública estuviese persuadida de la ineficacia de sus fuerzas en razon a los fraudes de la administracion i la intervencion brutal de las autoridades, con todo, la esperanza no se acababa de ahogar en algunos corazones, i aun muchos creian en una reaccion prudente en las rejiones oficiales i en un último

esfuerzo de incontrastable enerjía en el pùeblo, capaz de poner freno a los desmanes i de torcer riendas en el camino extraviado que se seguía. No se aprobó enteramente la conducta de la Junta ejecutiva de la oposicion, i se la hizo responsable de la renuncia del candidato: pensaron los mas decididos que debió haberse llegado a las urnas, porque, al fin i al cabo, si en ellas, en jeneral, se acababa de consumir el fraude, en algunas provincias siquiera se habria alcanzado a probar la superioridad de los elementos independientes sobre las fuerzas oficiales. Santiago, Valparaiso, Talca, Chillan se habrian encontrado en este caso.

La Junta, por su parte, pensó que no podia ir mas allá, midió el alcance de su responsabilidad i se detuvo ante la muralla de fierro que se le ponía delante. ¿Con qué fin, decían sus miembros, arrastrar al pueblo hasta el último extremo de la resistencia, i derramar la sangre de los chilenos en contiendas fratricidas i vergonzosas? La prudencia fijó los límites de la lucha, el amor a la patria detuvo a sus bordes el ímpetu de las pasiones.

Estas i otras consideraciones se hicieron valer para explicar la actitud de la Junta directiva. Justas i razonables son ciertamente; pero el pueblo la sintió con la profundidad de una herida en el fondo del alma.

No faltó, sin embargo, quien intentó reanimar el espíritu de los partidos de la oposicion i provocó una reunion de sus jefes principales para someterles la idea de lanzar a la palestra el nombre de un nuevo candidato. No tuvo éxito. La publicidad de la renuncia de Baquedano era la lápida mortuoria puesta sobre el movimiento iniciado a su nombre; no habia quien pudiese recojer su herencia. Se dió con esta última tentativa, por concluida la campaña, i cada cual volvió a su casa a saborear un desengaño mas i una esperanza ménos en este sistema de nuestro réjimen político llamado para sarcasmo "popular representativo."

Tal cúmulo de ilegalidades habria bastado para desprestijiar desde su nacimiento la eleccion de 1881, si el resultado de las urnas no hubiese venido a traer una prueba mas de la profunda impopularidad del candidato oficial. Apesar de tener el Gobierno las mesas receptoras íntegramente suyas, apesar del empeño que pusieron las autoridades de provincia en hacer aparecer mayor cantidad de votos del que realmente hubo, apesar de que los escrutinios se falsificaron groseramente aumentando el número de los sufragantes por aquel principio del Liberalismo sudamericano de "quien escruta elije", apesar de todo esto, i apesar de mucho mas, el resultado de las urnas fué profundamente desconsolador para los triunfadores. La parte de los electores que apareció votando, extremadamente pequeña, no alcanzó a la décima parte de los calificados; que asi quiso el pueblo, ahogado por el fraude i dominado por las bayonetas, manifestar al gobierno interventor i a su candidato, el profundo asco que le inspiraban sus malos manejos.

Hé aquí tomados al acaso unos cuantos ejemplos: en Vichuquen de mas de 3000 electores aparecieron sufragando 175, en Nacimiento de 1000, 56; en la Serena de 3442, 558; en Ovalle de 2828, 565; en los Anjeles de 2651, 500; en Valdivia de 685 apenas 169 etc., i mas o menos análogas son las cifras de los demas pueblos de la República; siendo de notar que estos mismos que aparecieron sufragando lo fueron en menor número, segun fué entonces público i notario, i en su mayor parte pagados para llevar el voto a las urnas con calificaciones ajenas i bajo nombre finjido. Tan grosera fué la supercheria que hubo mesas en que no se presentó un solo ciudadano; sus actas sin embargo, afirmaban otra cosa, pues en ellas aparecia cierto número de votantes, de mas o ménos importancia. El cinismo tiene sus límites; i así únicamente se explica el que no aparecieran, como ha sucedido mas de una vez, íntegros todos los registros electo-

rales en favor de Santa Maria; sus amigos que no habian olvidado todavia todos los rastros del pudor se conformaron con adjudicarse un diez por ciento de la opinion popular, lo que fué jenerosidad, pues impunemente habrian podido decretársela completa, absoluta, unánime.

Eleccion tan indecorosa, merecia quedar perpetuada en nuestros anales parlamentarios; convenia que se dejase constancia en las actas del Congreso de la farsa ridícula que se habia representado en todo el pais; i de aquí la idea de organizar en las provincias espedientes de nulidad con los documentos i las pruebas fehacientes. Se hizo así, i esos autos vinieron a la secretaria del Senado. Aun en este detalle el fraude intervivo. En los juzgados se tramitaron mal i se falsearon las fechas de los procesos para dejar vencerse los plazos fatales que fija la lei, o se adulteraron las propias declaraciones de los testigos de la oposicion que acreditaban los hechos que eran, sin embargo, de publicidad notoria, que daban base i fundamento a las acusaciones entabladas por las víctimas; i en los correos se perdieron algunos de esos documentos i otros llegaron tarde, con el estudiado propósito de evitar su conocimiento en las sesiones destinadas a verificar el escrutinio jeneral de las elecciones, conforme a lo prescrito en la Constitucion del Estado. Existen archivados estos procesos en la secretaria del Senado, i estan a la vista del que quiera registrarlos.

El Congreso, sin embargo, se negó a estudiarlos i no hizo caso de ellos. Sabia bien lo que ellos revelaban, pero, para ocultar el crimen, le convenia negar su elocuente testimonio. Los diputados i senadores no fueron jueces en aquella sesion solemne: se hicieron voluntariamente complices. El escrutinio fue una burla. La mayoría se mantuvo implacable en su persistencia de no oír, de no ver, i en ella figuraban muchos de los que meses ántes eran partidarios ardientes de la candidatura Baquedano! Un voto insensato negándose a



toda pesquisa, a todo estudio, a toda investigacion, aplastó con el número a la solicitud de la justicia.

Resalta tanto mas esta actitud atropelladora de la mayoría cuanto que la minoría habia moderado sus exigencias a pedir únicamente el nombramiento de una comision investigadora para que informase sobre las reclamaciones presentadas, i prévio su dictámen procediese a pronunciarse en el acto i sin mas trámites. No era en verdad pedir mucho, por que esta tramitacion prévia está determinada por los reglamentos de ambas Cámaras para todos los asuntos sometidos a su conocimiento, i hai, i ha habido siempre tanta escrupulosidad en su exacto cumplimiento, que se necesita un acuerdo especial i unánime para escusarlo.

—“Por que no nombrar la comision que yo propongo, decia el autor de la indicacion—¿No es este un trámite que se observa hasta en los negocios mas insignificantes sometidos al poder legislativo? ¿No es este el procedimiento que se sigue hasta cuando se trata de conceder míseras pensiones de cinco o de diez pesos mensuales? Comparemos, i respóndanme entonces, puesta la mano en la conciencia, si lo que se hace siempre no debe hacerse ahora, que se trata de una comision llamada a estudiar las reclamaciones relativas a la eleccion del jefe del Estado.”—....

—“A juicio de muchos, agregaba el señor diputado, ha habido abusos, irregulares, en esta eleccion; i dada esta circunstancia, sin entrar al fondo de su discusion, no es posible que con un razgo de pluma, con un golpe de hacha, por decirlo así, vayamos a echar por tierra todas las relamaciones que envuelven esos cargos, por no hojear unos cuantos espedientés o leer unas cuantas páginas. Si en cualquier negocio comun i ordinario de la vida, obramos con cautela, en el actual existe un motivo mucho mas poderoso para proceder así, puesto que es sumamente mas árduo que cualquiera otro, desde que está de por medio el saber si tienen o nó razon los reclamantes que abrazan la mayoría de los departamentos de la República.”—

Otro diputado, el señor Rodriguez, decia estas buenas razones:—

—“Los partidarios del candidato triunfante deberian empeñarse en que se aceptase el nombramiento de la comision que se ha propuesto, para manifestar a todo el mundo que el triunfo que ha ob-

tenido su candidato es lejítimo, i que la abstencion de los partidarios del candidato opuesto no han tenido por causa el fraude i los abusos de que se han quejado, sino la impotencia. En este sentido creo que le hacen un flaco servicio al candidato triunfante, tratando de poner obstáculo al trámite de comision que se solicita.

La oposicion que se hace a este trámite no tiene razon de ser. Nosotros no pretendemos de ninguna manera impedir que el triunfo del candidato oficial llegue a sus últimas consecuencias; el hecho puede considerarse ya como consumado. Lo único que queremos es que la conciencia pública venga a dar su fallo sobre este negocio. Bajo este aspecto, la cuestion que se debate a todos interesa, tanto a la mayoría como a la minoría, porque todos deben estar interesados en que se haga la luz sobre este importante asunto.

¿Qué se diría si se negasen los medios de poder conocer lo que haya de verdad en las reclamaciones que se han hecho? Se diría que habian tenido razon los que han hablado de fraudes i de abusos en las elecciones. Esto no puede convenir a los partidarios i amigos del candidato triunfante.”—

I reforzaban estos argumentos los señores Fabres, Urzúa i Letelier con muchas i bien pensadas reflexiones que por desgracia se perdieron en el vacío ante la dura i helada impasibilidad de la mayoría...

— ¿Qué se gana, interrumpió un señor diputado, con la investigacion que se solicita?

— “Se gana—replicó el autor de la indicacion—en decoro para este alto cuerpo del Estado en la opinion pública i en el corazon de todos los chilenos; se gana en el aprecio de todos los estranjeros que nos contemplan con ávidos ojos; se gana en respeto de todas las repúblicas sud-americanas, que nos han visto empeñados en una guerra colosal sin que hayan sufrido nuestras instituciones públicas, si ven tambien ahora, despues de la lucha de las urnas a un alto jurado legalizando con su tranquila resolucion el resultado del esfuerzo de los partidos; se gana el homenaje en favor de las instituciones republicanas i el que no se pierdan las tradiciones gloriosas de nuestra República que tantos años ha vivido en medio de la mas profunda paz; se gana el hacer comprender al mundo que la oposicion i el Ministerio de Chile solo tienen en vista el interes de su pais, puesto que despues de ardiente combate podrian amigos i enemigos estrecharse la mano lealmente; se gana el que no se estire tanto la cuerda que el arco llegue a romperse; se gana el

que sigamos haciendo las revoluciones pacíficas del derecho; derramando la tinta en la prensa i no la sangre en los campos de batalla; se gana, en fin, algo mas, mucho mas, a saber, que los que hoy vemos con cólera el atropello de nuestros derechos, podamos mañana, cuando veamos ceñirse la banda de Presidente de la República al nuevo magistrado, si no estar al lado de los que aplauden, estar al lado siquiera de los que respetan.”—

“Se trataba en Roma—agregó don Enrique Tocornal—de la causa de Ligurio. César habia dicho: no demos a Ciceron el placer de oírle, condenemos a Ligurio; i llevando en su bolsillo la la sentencia de muerte, se dirijió al tribunal.

Ciceron habló, la sentencia se cayó de las manos de César i Ligurio fué salvado. Los Cicerones en este Congreso serán esos procesos.

Nuestros adversarios, rechazando el nombramiento de la Comision, quieren que el Congreso condene a los reclamantes sin oírles.”

I así sucedió en efecto, por que las ciento noventa i ocho elecciones objetadas de nulidad absoluta, que formaban la mayoría de las efectuadas i viciaban de consiguiente la eleccion, fueron rechazadas sin estudio de ninguna clase, en masa, en globo, por los amigos políticos del candidato; que eso era lo acordado de antemano en los círculos íntimos del Partido.

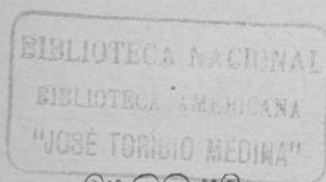
La sesion del 30 de Agosto destinada a la proclamacion solemne del nuevo presidente no tuvo grande interes. ¿Qué interes podria tener para el pais semejante fraude?

En cumplimiento de su deber asistieron, sin embargo, los pocos diputados de la oposicion, que ya eran pocos, por que casi toda la parte liberal se habia pasado al gobierno para adorar al sol naciente; i Walker Martínez dejó en el acta del dia consignada su protesta. Pidió la palabra i dijo las lacónicas siguientes:

—“Con el respeto debido a mis honorables colegas, en uso de mi derecho de diputado. pido que se consigne en el acta de la sesion de hoy la protesta formal que hago sobre la eleccion del Presidente de la República. La eleccion es nula, porque está

viciada en su oríjen i todos sus actos han sido la consagracion del abuso. Escuso entrar en detalles i seguir paso a paso en este triste calvario de las libertades públicas, porque de sobra todos los que aquí nos sentamos hemos sentido el peso de su enorme cruz sobre nuestros hombros.”—

Una especie de rujido ronco i apagado contestó al orador: era el himno de la esclavitud que brotaba en la conciencia del Senado de Tiberio.



## CAPÍTULO IV.

### LOS FALSIFICADORES DE 1882.

La verdadera piedra de toque donde se prueban los gobiernos son las luchas electorales; allí de ordinario se estrellan, i sobre todo, en nuestras repúblicas i mas que en ninguna talvez, en Chile, donde el abuso en este orden de cosas ha llegado a su máximum.

Pues bien, Santa Maria fué tan afortunado que ni esa dificultad tuvo, ningun otro Gobierno en Chile se ha encontrado bajo este punto de vista en situacion mas favorable. Los liberales se habian defeccionado en masa de la oposicion desde que vieron afirmada la eleccion que combatian, i la dispersion se hizo formidable desde el mismo 18 de Setiembre en que se ciñó la banda tricolor el nuevo Presidente. Los que de entre ellos se mantuvieron fieles a la consigna de la lucha no alcanzaban a formar un grupo suficientemente numeroso para formar base de operaciones puesto que no eran mas que unas cuantas personalidades aisladas, como Concha i Toro, Echáurren, Reyes etc., etc. Los radicales *intransijentes* (como se llamaban los cuatro o cinco que combatian en favor de la candidatura de Baquedano), no tenian elementos de vida i no pesaban



nada en la balanza. Pudieron haber quedado en pié los conservadores; pero, una desgraciadísima determinacion de abstenerse en la campaña electoral próxima que tomaron sus jefes, lo puso fuera de línea, i de consiguiente, no entraba en cuenta. El país en jeneral habia quedado fatigado despues de los últimos desengaños i se habia resignado a esperar, i a esperar en silencio. De suerte que en 1882 el Gobierno no tenia enemigos que combatir en las urnas. Ya no eran sus fraudes, era el cansancio del pueblo quien le daba el triunfo.

No podia, pues, encontrarse en mejores condiciones, sino para dar libertad absoluta, para guardar siquiera las apariencias de la legalidad; que a tanto ha llegado en Chile la farsa electoral, que al pueblo se le puede satisfacer cumplidamente con las simples apariencias para salvar su honor ante estraños, ya que no sus derechos en su propia casa!

Así debió ser, pero no fué. Ya he dicho como. Se dió la órden jeneral de falsificar las calificaciones sin mas razon que el propósito de Santa Maria de gobernar solo i sin partidos, i sin influencias, i sin pueblo, con el objeto de entronizar su personalismo absorbente de una manera absoluta ¿Tenia noticias de preparativos de lucha de los conservadores? No. ¿De sus demas adversarios? Tampoco. Obedecia únicamente al pensamiento anterior, i conforme a él se procedió en Santiago i en las provincias. Como habia sido elegido queria gobernar.

Sucedió entónces que en Santiago comenzó a circular el rumor de la candidatura de una persona a quien motivos especiales para odiar tenia el Presidente; le habia hecho oposicion en su ministerio i era demasiado honrado para merecer sus favores. El Presidente que no encontraba enemigos en otras partes quizo manifestar su poder en la capital cerrando el paso al rebelde pretendiente que acariciaba la ambicion de ir al congreso sin su venia. Honor era, por cierto, para uno solo ver-

se combatido por todos los elementos oficiales; pero la derrota era segura, desde que la falsificación estaba preparada de antemano. Aceptó, sin embargo, la lucha, i la empeñó ágría i asperísima, que sus condiciones de carácter no estaban talladas en cera para cejar ante las dificultades.

En el resto de la República las elecciones fueron perfectamente tranquilas; salvo las de Talca, donde a despecho del Gobierno, triunfó don Ricardo Leltelier. Todos los departamentos mandaron al congreso los representantes que desde la moneda les indicó Santa María. Se quiso tener Cámaras de una pieza, i se obtuvieron tales como el César las exigía. Únicamente Santiago fué teatro de lucha ¿I la entrada de un solo diputado conservador valia la pena de dar gran batalla en el corazón de la República? No, por cierto. El error de no comprenderlo así perjudicó mas al Gobierno que si se hubiesen batido cuarenta candidatos en las provincias, porque siquiera allá se habria explicado la violencia con el peligro, al paso que aquí nada disculpaba la tenaz porfía que se desplegó contra el candidato, desde el momento que circuló como rumor su solo nombre.

El autor del presente libro para escribir esta página pide perdon a sus lectores. Se trata de su persona i desearia excusarla; pero es un episodio que encierra revelaciones formidables, i en este sentido la historia tiene derecho a reclamarla i el escritor obligacion de publicarla.

El primer acto electoral inmediato a la eleccion misma era, segun la lei vijente, la reunion de los mayores contribuyentes. El juez llamado a calificar sus derechos era el alcalde municipal. A la sazón desempeñaba este cargo don Miguel Elizalde, tipo del *politician* americano, inmoral hasta lo imposible en materias políticas, entregado completamente a Santa María por razones de interes personal en su carácter de abogado, i famoso por la habilidad de sus procedimientos

electorales. Despues, la eleccion de un incapaz para presidente de la junta, don Javier L. de Zañartu, el nombramiento de vocales falsos, la distribucion inescrupulosa de los registros, la negativa para reconocer a los que por sorteo habian quedado de presidentes de las mesas receptoras, la carencia absoluta de pudor en todos los manejos encomendados al alcalde, al presidente de la junta, a los vocales, trajeron la repeticion al pié de la letra, servil, exactísima, del juego que se habia gastado en la eleccion presidencial: de tal modo que cuando la prensa dió publicidad a los acuerdos, nombramientos i disposiciones de la junta de mayores contribuyentes, nadie dudó del enorme delito que se preparaba.

El indiscreto atolondramiento del intendente de Santiago confirmó las sospechas. Hechura de Santa María, falto de talento, escaso de prestigio, de corredor de comercio habia pasado por obra i gracia de su protector a jefe de la provincia; i mal preparado i sin criterio bastante claro para discernir lo justo de lo injusto, se le habia clavado entre ceja i ceja la idea de que el debér de su puesto le imponia la obligacion de tener los mismos errores i las mismas malas pasiones de sus superiores. Con semejante manera de discurrir se asimiló los odios que en la Monedada palpitaban contra el candidato, i le declaró guerra abierta, tenaz, implacable, sin cuartel ni misericordia. Dicen que los porteros de los palacios suelen ser mas insolentes que los amos. . . El intendente andaba de casa en casa jurando por todos los santos del cielo que evitaria esa eleccion, i que si era preciso derramar sangre para cumplir su palabra, la derramaria a mares; i mas aun, llegó a buscar a las personas mas importantes del partido conservador para proponerles la libre eleccion de cinco diputados por Santiago a condicion de abandonar a su amigo, i Fernandez Concha i Fabres i Cifuentes i otros varios, vistos al efecto, rechazaron indignados, como villana, semejante pro-

posicion. Todo esto era público, circulaba en plazas i calles, i el diputado Anjel C. Vicuña lo denunció en plena Cámara, en la sesion del 23 de Noviembre de 1881. Los garitos estaban prevenidos, los ajentes electorales listos, las cajas de fierro de la comandancia de la policía abiertas para sacar a luz las calificaciones anónimas: todo el plan perfectamente preparado. Ni faltaba dinero, porque fuera de ciertas cantidades colgadas a caminos, se habian tocado otros resortes para acopiarlo en gruesas proporciones, mediante el injeniosísimo ardid de dar a subasta los puestos públicos. De esta suerte, por ejemplo, a los candidatos de senador, diputados i municipales se les habian cotizado a unos a mil pesos, a otros a dos mil, a otros a cinco, etc., etc., etc. Elizalde fijaba la tarifa.

Ocurrió a este propósito un incidente cómico. Los tentadores del favor oficial se presentaron una noche en casa de un jóven mui conocido en nuestra sociedad i le propusieron la candidatura de Osorno, por el precio de \$ 5,000, que despues de largo *regateo* quedó reducido a cuatro mil. Aceptado el negocio por el jóven, entregó parte de la suma convenida en manos propias de Elizalde i por el saldo firmó un documento a plazo. Las elecciones tenian lugar el 26 de Marzo i el negocio se hacia el 20, es decir, cinco dias ántes, tiempo insuficiente para llevar el nombre del candidato a ese departamento, que es uno de los mas australes de la República, sin telégrafos, (que allí no los habia entonces) ni medios de comunicacion inmediata. El escamoteo era evidente. Irritada la víctima, reclamó por su dinero, i el alcalde Elizalde transijió con ella, prometiéndole la devolucion del documento a plazo, que era de \$ 1,000, i a trueque de los \$ 3,000 restantes el puesto de municipal de Santiago. Volvió a ser engañado porque ni se le devolvió el documento, ni se le colocó en la lista municipal. Fué necesario ocurrir a los Tribunales de justicia para arrancar los \$ 4,000, i el escándalo fué grande porque revelaba mas podre-

dumbre oficial que la que comunmente se creia. Los autos de este juicio existen en la oficina del juzgado de Casanueva, secretaría de don José María-Guzman. (C)

Con estos antecedentes se presentó a combatir al Gobierno en los comicios públicos, como lo habia combatido en la Cámara, Carlos Walker Martinez.

El otro candidato conservador que tambien se habia lanzado a la palestra, Anjel C. Vicuña, renunció en su favor i aumentó de consiguiente sus fuerzas, que se hacian de esta suerte invencibles con el sistema del voto acumulativo que a la sazón imperaba. La seguridad del éxito parecia evidente...

X Pero, para referir el episodio de esta eleccion me voi a servir de un folleto que circuló con profusion en esos dias que es su narracion verídica i que lleva por título «La Campaña electoral de 1882 en el departamento de Santiago.» Lo seguiré punto por punto, i así brillará mas la imparcialidad de mis apreciaciones.

Queda dicho cómo se habian organizado las mesas, con vocales falsos. Interpelado sobre el abuso el presidente de la junta de mayores contribuyentes, Zañartu, i especialmente porque no se habian remitido a los vocales verdaderos sus nombramientos, respondió con admirable flemma que siendo personas desconocidas se ignoraba su domicilio.

—“Los desconocidos,—dice el folleto aludido,—los desconocidos eran: Isaac Ortiz (escribano público), Agustin Tagle Montt (diputado actual), Enrique Gandarillas (municipal), Bernardo Solar (diputado), Ventura Blanco (diputado en tres legislaturas i jereñte del Banco Garantizador de Valores), Nemecio Vicuña Mackenna (antiguo diputado i cuñado del mismo Zañartu), Pedro N. Marcoleta (senador), Ricardo Cruzat H. (mayor contribuyente del departamento), Pedro José Barros (antiguo intendente de Talca, ex-diputado), Patricio Larrain Alcalde (uno de los mas distinguidos oficiales de la guerra), José Clemente Fábres (diputado, ex-ministro de la Corte de Apelaciones), Joaquin Walker Martinez (diputado), Francisco J. Godoi (escritor público i jefe de la redaccion de sesiones de la Cámara de Diputados), Joaquin Diaz Besoain (antiguo municipal, ex-jereñte del Banco de la Alianza), Luis Cisternas Moraga (diputado), Mateo



E. Cerda (segundo redactor de *El Independiente*), Francisco de Paula Figueroa (antiguo diputado i uno de los primeros mayores contribuyentes de Santiago), Manuel de la Barra (médico antiguo de la capital), etc., etc!!!...”

En una palabra, los desconocidos eran todos los que daban garantías de que se escrutasen los votos que cayesen en las urnas.

Walker Martínez sabia, tenia la conciencia de que iba a ser burlado i atropellado en sus derechos,—observa el folletista,— ¿Por qué entónces, — se pregunta,— se empeñó en la lucha i dió la batalla electoral del 26? Por una sola razon: para obligar al Gobierno del señor Santa María a arrancarse la máscara de legalidad con que andaba cubriéndose i engañando a los inocentes. Habia muchos, verdaderamente inocentes, que creian en su honradez política; i muchos tambien, ¿quién sabe si los mas! que sin creerlo de veras, lo aparentaban i tenian en abono de su opinion la disculpa de que no habia todavía acto ninguno ostensible de ilegalidad i de mal gobierno. Era, pues, necesario que ese acto viniese; i eso fué lo que persiguió Walker Martínez con arrastrar al Gobierno hasta el extremo a que llegó desgraciadamente. La política del Gobierno iba siendo una política completamente hipócrita, i era deber de patriotismo darla a conocer tal como era ante el pais. I de esta suerte, los estraviados volverian de su error; i los falsos inocentes, que para adular al poder se empeñaban en cerrar los ojos a la luz de la verdad, ya no tendrian en lo sucesivo pretesto ostensible ni disculpa medianamente racional para seguir en su camino de aplauso o punible tolerancia.

Para apreciar en lo que valen los quilates de una virtud no hai como someterla a prueba. Santa María hablaba de elecciones legales i mandaba de la Moneda todos los candidatos del pais; Mackenna insistia en llamarse conservador, i queria encubrir su transfujio con frases rastreras i almibaradas dichas al oido de algunos miembros conspícuos del partido conservador; i Elizalde repetia mil veces, cada vez que los encontraba, al mismo candidato i a sus amigos que daba derecho a escupirle la cara si cometia la mas leve falta en el cumplimiento de sus deberes electorales. Pues bien, era preciso someter a prueba estas farisaicas virtudes, i probar con los hechos que el primero mentía, que el segundo mentía i que el tercero mentía!

La verdad se abrió camino, i el resultado no se dejó esperar tal como lójicamente tenia que suceder, dados los antecedentes i carácter de los hombres a quienes se les ponía en el crisol de los acontecimientos.

Hé ahí la razon de la candidatura Walker Martínez mantenida hasta la última escena del último acto. (D)

Llegó el día de la elección. Era el 26 de Marzo. Dejo la palabra al folleto.

A las cinco de la mañana salían de sus cuevas las turbas ébrias de Gonzalez, Cabezas i Ochagavía para cumplir con su misión infame. Cruzaron las calles de Santiago, solitarias todavía, i ocuparon los puestos designados ántes que nadie pudiese darse cuenta de lo que iba a pasar.

El cuartel de policía se ponía en activo movimiento i despachaba emisarios en todas direcciones, que a mata caballos, hacían pedazos las calles de Santiago, llevando órdenes alarmantes. Allí Puelma manejaba los hilos de la intriga i Echeverría mandaba pelotones de a seis o siete policiales fuera de Santiago, a las subdelegaciones vecinas de los Pajaritos i Ñuñoa.

Elizalde, entre tanto, se escondía: ¡el gran falsificador tenía miedo!

Mackenna andaba rodeado de unos cuantos, i dejaba en su casa una partida de hombres armados para cuidar su guarida. Verdad es que hacía algunas semanas, desde que empezó a producirse el movimiento electoral, que tenía de noche una patrulla, para dormir tranquilo. . . . . ¡El cobarde, para dormir tranquilo!

Los barrios apartados empezaron a temer al oír tan de mañana las voces confusas de las turbas. Las casas vecinas de los lugares, donde debían instalarse las mesas, sintieron como el rumor de una tempestad que se les venía encima lentamente acercándose con el horrible *crescendo* de esta clase de operaciones. No faltaron, como era consiguiente, puertas golpeadas i vidrios rotos en el trascurso de tan grotesco paseo; i alguna vez asomaron los puñales entre los pliegues de los sucios ponchos de los descamisados. En una palabra, era el terror de Marat el que se hacía dueño de la ciudad i de todas las mesas receptoras.

Los cuarteles centrales estaban tranquilos. Yungai convertido en un campamento de facinerosos. En el lado sur de la alameda los rumores eran lejanos i los barrios de ultra-Mapocho sacudían su habitual pereza al galope de los ayudantes i edecanes del estado mayor jeneral de los interventores.

A las 8½ A. M. fuéronse acercando a las mesas los vocales independientes, sin mas armas que la conciencia de su derecho i la dignidad de hombres libres que van a cumplir su deber en el puesto que la lei les señala. No había mas plan por parte de la oposición, i era fácil llenarlo.

Como punto de reunion i centro de dirección jeneral para cualquier accidente imprevisto, quedaba señalada la casa-habitación del mismo candidato señor Walker Martínez—Huérfanos, 65—; i con tanta exactitud fué punto de reunion i centro de dirección, que a las 9 A. M. ya estaba llena de electores perseguidos i llena también la calle de carruajes despedazados i sin vidrios.

¿Qué habia sucedido? Que el plan combinado por los interventores se habia cumplido maravillosamente. Yungai quedaba en sus manos, i de allí venian los coches rotos i los vocales apedreados. Una por una cada una de esas mesas habia sido invadida por las turbas; se habian apoderado de los asientos de los vocales verdaderos, tomando sus nombres vocales supuestos, que llevaron su ébria i comprada audacia hasta insultar como falsos a los respetables caballeros que se presentaron a desempeñar su cometido. Tan bien aprendida fué la leccion de los falsificadores, que sucedió lo mismo exactamente en todas las mesas de las cuatro subdelegaciones de Yungai, i referir la historia de una es contar lo que pasó en todas.

Bástenos transcribir a continuacion las protestas que algunos de los vocales formularon inmediatamente para dejar constancia de lo sucedido. . . .”

Hasta aqui el folleto. Escuso trascribir las protestas que todas son mas o ménos análogas i todas confirman los fraudes, los atropellos, las violencias a mano armada. ¡Corrió sangre, que habia un tigre que tenia ansia de beberla!

Las siguientes pinceladas arrancadas en fragmentos a las mismas pájinas que vengo recojiendo acaban de arrojar plena luz sobre aquel triste prólogo de las escenas horribles que se maduraban para mas tarde, que no fué otra cosa la lucha del candidato popular de 1882 que el prólogo de las posteriores matanzas que presenció Santiago bajo la administracion Santa Maria.

“El teatro de los asaltos a mano armada de los garroteros fué el barrio que se estiende al lado sur de la alameda.

¡Era de ver por esas estrechas calles a esas turbas enardecidas por el alcohol, dando voces amenazadoras i armadas de palos i piedras i a esas partidas de coches repletos de figuras patibularias i a esos grupos de caballerías que corrian a todo escape para caer de sorpresa sobre las mesas receptoras que no eran favorables al Gobierno!

A las 9 A. M. se acababa de instalar la 4.<sup>a</sup> seccion de la subdelegacion 24. No bien su digno presidente don Luis Urzúa Gana, habia abierto el registro, cuando se vió acometido violentamente por una partida de a caballo, que lanzándose sobre los vocales hirieron a algunos i desparramaron por el suelo a los otros. A mas de quince varas de distancia fué llevado el señor Urzúa por

un facineroso de fuerzas hercúleas, que lo arrancó de su asiento antes que él tuviese tiempo siquiera para ponerse de pié. Registro, índice, mesa, sillas, todo fué hecho pedazos, i el jefe de la cuadrilla eran un tal Blas Fernández; oficial de policía, disfrazado de guaso.

Volvieron riendas los asaltantes i se dirijieron a la mesa de la Estacion del Ferrocarril del Norte. Pero allí se encontraron con que no era necesaria su presencia, i recibieron órden de retirarse: con lo cual se fueron a recorrer las mesas rurales de los alrededores de Santiago, dejando libre la ciudad de los servicios.

En los demas asaltos no se volvió a ver caballería ninguna: a la infantería quedó encomendado el resto de la jornada.

La mesa de San Isidro fué la segunda víctima. Súbitamente se vió envuelta por una turba que la oprimió i le arrancó el registro entre las vociferaciones mas espantosas. Pero, por fortuna don Emilio Guzman i don Belisario Blanco se arrojaron resueltamente al peligro i recuperaron el registro i la urna del poder de los bandidos. La multitud se arremolinó i se formó una tempestad terrible de golpes i de gritos. Los jóvenes de la oposicion aprovecharon un momento oportuno, i formando materialmente un cuadro, como si fuese de bayonetas en un campo de batalla, se retiraron defendiéndose i volvieron a traer la tranquilidad necesaria para continuar la eleccion i hacer el escrutinio.

Sabian los garroteros de la Intendencia que en esta mesa la mayoría de Walker Martinez era inmensa, i que no habia lucha posible en el terreno legal de los votos. Tampoco podian hacer la falsificacion del escrutinio porque los que allí estaban de vocales eran caballeros honrados que no se prestaban a esa clase de manejos; i de aquí su ataque a mano armada.

La turba que atacó esta mesa no se consideró talvez con suficiente número para intentar un segundo asalto; o quién sabe por qué otras razones que ignoramos, se retiró de San Isidro i se dirigió, con sus jefes a la cabeza, a la Alameda. Allí se juntó con otro peloton de descamisados i amenazó a la mesa situada en el pórtico del Carmen Alto. Algunos honrados vecinos del lugar corrieron en apoyo de la mesa, i así pudo salvarse, no sin haber habido escaramuzas mas o ménos serias entre los facinerosos de un lado i los hombres de bien de la otra parte.

Siguió su camino Alameda arriba el grupo del ejérito de la intendencia, i paró frente de la calle del Pedregal. Allí estuvo estacionado un largo rato; bebiendo i preparándose para algo que prometia ser mui sério. Parece que mandaron los caudillos un mensajero a su cuartel jeneral, que como queda dicho, era la policía; i que recibieron la órden de atacar inmediatamente la mesa de la 3<sup>a</sup> seccion de la subdelegacion 17<sup>a</sup>, situada en la esquina misma de la calle del Pedregal. Así lo comprendieron las personas que de cerca estuvieron viendo lo que allí pasaba, i que



siguieron los pasos a los mensajeros que iban i venian pidiendo i recibiendo órdenes.

Se dividió el cuerpo de los bandidos en dos fracciones: la una tomó el poniente i la otra el oriente, formadas en pelotones de a ochenta hombres cada una.

Súbitamente se oyó un grito i se vió acometida la mesa por la multitud. Sus defensores eran apénas unos pocos jóvenes, casi niños, i sus vocales estudiantes recientemente incorporados a la Universidad. Miéntras los unos se lanzaban al frente, los otros se empeñaban en salvar la urna receptora dentro de una casa vecina. El presidente don Bonifacio Correa, de pié i revólver en mano, dió ejemplo de noble enerjía, i a la nube de piedras que lanzaban los asaltantes, contestó con balazos. De esta suerte se sostuvo la lucha por algunos momentos; pero se sobrepuso el número brutal de los muchos a la heroicidad de los pocos, i la mesa fué hecha pedazos. Se salvaron, empero, la urna, el registro i el índice electoral.

Al mismo tiempo que tenian lugar estas escenas en el extremo oriente de la Alameda de Santiago; en una de sus calles principales, la de Huérfanos, se intentaba otra sorpresa sobre la mesa de que era vocal don Joaquin Walker Martínez. Por fortuna, las turbas vinieron con lentitud al asalto i fueron avisados a tiempo para evitarlo los amigos de don Carlos Walker Martínez que entraban i salían de su casa, situada a pocos pasos de la mesa amenazada. A no haber corrido éstos al lugar del conflicto, el crimen habria llevado adelante sus propósitos, que eran evidentemente herir a don Joaquin Walker Martínez, deudo cercano del candidato. Los asaltantes fueron empleados de la policía, mui conocidos i de perversos antecedentes.

Eran ya las tres de la tarde, i a las cuatro se suspenden las funciones electorales.

Quedaba todavía intacta la seccion 3ª de la subdelegacion 17ª, situada en la calle de la Maestranza. Para evitar que esta mesa funcionase, Elizalde no habia perdonado medio, desde las imbecilidades de Zañartu, que negó el registro a sus vocales, hasta las puerilidades de Mujica, que hizo perder los nombramientos de vocales nombrados por la junta de mayores contribuyentes. Sin embargo, los vocales la instalaron con registros copiados del Conservador i legalmente certificados por el jefe de la oficina don Ramon Valdes Lecaros. A la hora designada por la lei empezó a funcionar i durante todo el dia con estricta imparcialidad i honradez se recibieron los sufragios depositados en la urna. Nada hacia pensar a los jóvenes vocales que iban a ser ellos las víctimas de la gran accion de la jornada de los garroteros del Gobierno. Por eso; cuando ya se preparaban para concluir con su obra, una inmensa gritería les avisó lo que iba a suceder, i vieron adelantarse entre una nube de polvo espesísima mas de



quince carruajes que a todo escape formaban un estruendo de cien mil demonios. Era la jente de Mujica la que venia, aumentadas sus filas con los asaltantes de San Isidro i de la mesa del Pedregal i con ciento i tantos policiales disfrazados.

Dice un testigo i actor del horrible drama, que el chivateo de la turba era indescriptible.—Algunos ciudadanos independientes, agrega, se estrecharon en derredor de la mesa para protejerla i dar tiempo para que llegara la fuerza. En este intervalo, el presidente señor Silvestre Correa se mantuvo, defendiendo la urna i los registros. Secundábanle en la defensa los señores Hermógenes Amor i César Amor, que se condujeron con una bizarría i entereza que todos aplaudieron. En auxilio de estos caballeros llegó don Anjel Custodio Vicuña, que atravesando la inmensa turba prestó eficaz apoyo a los asaltados. Se tomaron medidas de defensa, se hicieron barricadas para ampararla. De una i otra parte acudia una inmensa i exaltada multitud. Los asaltantes recibieron refuerzos de los *choclones* vecinos, i la juventud independiente acudia numerosa a engrosar las filas de los asaltados. El peligro era inminente. Todas las manos amartillaban sus revólvers; las turbas se armaban de piedras. La fuerza pública era incapaz de contener a la multitud.

Una determinacion audaz salvó la situacion. El presidente de la mesa Silvestre Correa, acompañado de don Anjel C. Vicuña, rompió por entre la multitud; se abrieron calle hasta uno de los carruajes vecinos i salvaron las actas del escrutinio, registros, etc., etc. El coche que los conducia fué asaltado, pero los revólvers contuvieron a las chusmas de la policía que comandaba el capitán Hernández o Fernández. Fué en este instante que don Ramon B. Briceño se lanzó con increíble denuedo en proteccion del carruaje; pero la turba le rodeó e hirió gravemente ántes que lograra su intento.

El resultado de esta mesa era espléndido a favor del candidato señor Walker Martínez, i de aquí las furias desatadas de Mackenna i Elizalde.—

La narracion de lo que pasó en la seccion 1.<sup>a</sup> de la subdelegacion 25.<sup>a</sup>, la dió a la prensa don Daniel Lobo en los términos siguientes:

“El que suscribe, segundo vocal propietario de la seccion 1.<sup>a</sup> de la subdelegacion 25.<sup>a</sup> urbana, protesta de la manera mas solemne i enérgica de los escandalosos abusos e infames atropellos de que ha sido víctima.

A las 8 i media de la mañana me presenté al lugar designado por la junta de mayores contribuyentes para la instalacion de la mesa que me correspondia como vocal propietario. La encontré instalada con vocales que se me dijo eran suplentes. Hice presente mi carácter de vocal propietario i que aun faltaba tiempo

para la instalacion de la mesa, pues solo eran las 8. 35 minutos i no las 9, hora designada por la lei. Apesar de esto, se me rechazó de un modo violento e insólito. Queriendo, sinembargo, hacer triunfar la legalidad, me hice acompañar de tres testigos a la estacion de los ferrocarriles para que ellos viesen la hora. Estos caballeros quedaron de acuerdo de que eran solo las 8.40 minutos. Mas aun, el tren de las 9 de la mañana no habia partido a su destino.

Me presenté de nuevo a la mesa para hacer valer estos hechos innegables; pero se me rechazó al instante con mas violencia que en la primera vez.

Preferí, cuando la insolencia de los agentes del Gobierno me dejó a la calle, que el abuso i la ilegalidad siguieran en su carrera. No era posible repeler la fuerza con la fuerza, ni un caballero podia contestar a las vociferaciones de los agentes gobiernistas.

A las 2 P. M. me presenté nuevamente a la mesa con el objeto de presenciar el escrutinio. A las 3.40 minutos llegó el agente del intendente, Joaquin Oyarzun, i dijo al presidente: *es ya tiempo de suspender la mesa*. Como le contestase el dicho señor presidente que aun faltaban 20 minutos, Oyarzun ordenó que la mesa se suspendiera. Habló, en seguida algunas palabras al oido del presidente, i acto continuo éste echó llave a la urna e invitó a los vocales a hacer el escrutinio en otra parte, en que yo no pudiera presenciarlo. Como era natural, i con la indignacion que producen estas canalladas, protesté e hice presente que la lei ordenaba se hiciera ahí el escrutinio. Todo fué inútil. Se me rechazó por tercera vez, subiéndolo la violencia i la injuria a un dia por son incalculable.

Los vocales, con su presidente a la cabeza, se dirijieron a la estacion. Marché tras ellos, pero el ya célebre agente del intendente Mackenna, Joaquin Oyarzun, ordenó de su cuenta i riesgo que no se me dejase entrar. No encontrando en la estacion local a propósito para fabricar groseramente el fraude, se dirijieron al restaurant del Sur, i en una pieza que se les facilitó principiaron el escrutinio. Por un descuido de tres policiales que me vijilaban, pude penetrar a ese local. Oyarzun en el acto ordena a la policia que me desaloje, aunque para esto fuera necesario todo linaje de violencias i ultrajes.

Viendo que todos mis esfuerzos para contener estos avances de indecencia oficial eran inútiles, opté por retirarme, dejando a los famosos vocales solos.

Todo lo que en esta protesta relato, fué presenciado por los respetables caballeros don Alberto Gana, don Manuel Salamanca, don Jerman Aranguiz, don Jacinto Nuñez, don José del Carmen Ramirez i don Ponciano Dávila i muchos otros que no conozco i cuyos nombres no recuerdo.

DANIEL LOBO.

Santiago, Marzo 27 de 1882."

¡I apesar de todo habian caido a las urnas segun el cómputo que arrojaban los certificados dados por los presidentes de las mesas receptoras mas de 35,000 votos en favor de Walker Martinez!

Los que habian alcanzado número mayor en la lista oficial no pasaron de 14,000!.

Con este resultado, todo el mundo creyó que al vencedor se le tenían necesariamente que abrirse las puertas de la Cámara por mas que ello importara una grande contrariedad al Presidente de la República: pues, todo el mundo se engañó, porque al vencedor no se le abrieron las puertas de la Camara donde lo llevaba la inmensa mayoría del departamento de Santiago, apesar de los innumerables abusos de que habia sido víctima!

La policía habia hecho la primera parte de la jornada con Mackenna a la cabeza; la segunda parte le tocaba a Elizalde con la hábil aritmética de sus sumas i restas.

El 31 de Marzo era el dia designado al efecto.

El lugar destinado al escrutinio, por hallarse en reparaciones la sala municipal, fué el *foyer* del Teatro Municipal, que desde la madrugada se vió invadido por agentes de la policía i mas de treientos *rotos* armados de puñales, destinados a impedir la entrada de los presidentes de las mesas de la oposicion i sus amigos. En la plazuela habia mas de doscientos soldados de infantería i un piquete de caballería, con todo el bullicioso aparato de una gran revista: al frente de su estado mayor el comandante de la policía de Santiago representaba el papel de jeneral en jefe.

Algunas partidas volantes en las calles vecinas completaban el cuadro de defensa, que para ser completo no le faltaba mas que las trincheras en las esquinas i dentro algunas piezas de artillería. Se paralizó el tráfico de aquel barrio, se hacia un ruido infernal de cornetas i llegaban minuto por minuto a *rematar* sus caballos en la plazuela numerosos ayudantes a hablar reservadamente con el jeneral del curioso ejército.

Este se alzaba sobre sus estribos i espada en mano recorría sus filas, no de otra suerte que si estuviera a pocas cuadras de distancia alguna division enemiga contra la cual era deber batirse hasta vencer o quedar en la demanda.

Cuando a las 10 A. M. se abrieron las puertas principales del Teatro, a fuerza de enérgicas reclamaciones pudieron penetrar el candidato de diputado i diez de sus amigos, algunos de los cuales eran vocales de las mesas receptoras: sobre sus espaldas las bayonetas de la doble fila de soldados que formaban la guardia de las puertas impidieron absolutamente la entrada de uno mas.

¡Qué cuadro fué entónces el que se presentó a la vista de los recién llegados!

En el fondo del salon se veia al alcalde Elizalde defendido por una formidable verja de fierro con que se habia cruzado el salon de un extremo al otro i rodeado de los prohombres de la falsificacion, entre los cuales figuraban algunos de los candidatos oficiales; inmediatamente detras de la mesa donde él presidia, ocho soldados montaban la guardia, i mas allá en el rincon se veia inquieto, atolondrado como de costumbre, al Intendente Mackenna: sobre la derecha asomaban por entre las columnas i en el piso superior mas de doscientas cabezas patibularias i ébrias, eran los rotos traídos de madrugada para la defensa popular del escrutinio: en el lado opuesto veinticinco soldados cerraban el cuadro del salon, armados hasta los dientes a las órdenes de dos oficiales, i todo el centro estaba ocupado por los presidentes de mesas, verdaderos algunos i supuestos otros, que se presentaban a aquel acto con nombres finjidos.

El puñado de los opositores intentó adelantarse a tomar asiento en el centro: se lo impidieron los soldados. Pretendió acercarse despues por un costado en direccion a la mesa del presidente: nuevo aparato mi-

litar para cerrarle el paso. Pero al fin de mucho reclamar, se pudo obtener que llegase a presenciar el escrutinio uno de los jóvenes independientes, ocupando los demas el extremo opuesto a Elizalde que temblaba como un azogado, apesar de sus bayonetas, de su reja de fierro, de sus *bravos* i de la gran superioridad de los suyos sobre sus adversarios.

Se procedió a verificar lo que impropriamente puede llamarse escrutinio, porque fué aquello la falsificación mas vergonzosa, todo a vista i paciencia de algunos caballeros que se tenian como honorables... En vez de dar lectura a las actas electorales verdaderas, se leyeron actas falsas, i con tanto cinismo que de las ciento veintiseis que habia en Santiago únicamente en treinta i dos se le dejaron votos al candidato opositor. Hubo muchas en que no alcanzaban a doscientos los calificados; i se hacia aparecer sin embargo, íntegramente los doscientos votos por los candidatos oficiales. Llegó el caso de que en presencia de los verdaderos presidentes que acompañañban al señor Walker Martinez se pusieron de pié los falsificados para usurparles su nombre i sus atribuciones.

La lista de a 200 votos empezaba con una inflexibilidad implacable i a poco andar se entabló el diálogo siguiente:—

*Ramon Murillo* (secretario de la mesa)—leyendo—Subdelegacion 1.<sup>a</sup> seccion 1.<sup>a</sup> 200 votos por todos!

*Joaquin Walker Martinez*—¡Cómo por todos, señor secretario! ¡Ya no es menester nombrar a los candidatos? ¡Ya vamos a seguir nombrando de a 200?

*Ramon Murillo* (continuando la lectura).—Por don José Manuel Balmaceda, 200 votos; por don....

*Joaquin Walker Martinez*—Yo no pido lectura... Dígase simplemente: la *lista oficial*, tantos votos....

Este pequeño incidente retrata con exactitud la manera como se iba haciendo el escrutinio; i en realidad no era posible seguir adelante con tales hombres i tales hechos. La tranquilidad estoica de dar testimonio de



lo que pasaba tenia necesariamente que fijar su límite en la dignidad personal, que continuando así llegaría a convertirse en imbecilidad o flaqueza. Por eso sucedió lo que debia suceder. El candidato de la oposicion pidió a sus amigos que se retirasen, porque «no es propio—dijo dominando con su voz una tempestad terrible de imprecaciones i ahullidos—no es propio que en medio de esta turba de falsificadores i ébrios garroteros continúe la jente honrada terciando en una escena que ha llegado a ser ignominiosa».—

En efecto, se retiraron los pocos que no eran de la pandilla; i se consumó la falsificacion, quedando fuera de la Cámara Walker Martinez, . . . pero el Gobierno de Santa Maria desenmascarado! (E).

Completa este episodio electoral la siguiente presentacion que hizo al Congreso el candidato opositor:—

“Honorable Cámara:

C. Walker Martinez, ante V. S. digo de nulidad de las elecciones de Santiago.

Mas, como es tan pública i notoria su falsificacion, bástame hacer unas breves observaciones en apoyo de mi solicitud, no con el ánimo de llevar a la Cámara un convencimiento que ya tiene de lo que realmente ha sucedido, sino simple i sencillamente para llamar su atencion sobre aquellos puntos mas culminantes del fraude perpetrado i que revelan de una manera evidente la vulgar audacia con que se me han cerrado las puertas del Congreso.

Las subdelegaciones de Santiago son cincuenta i una: a mí no se me escrutaron votos sino en doce. Las mesas electorales son ciento veintiseis: a mí no se me escrutaron sino en treinta i dos!

Pues bien, en esas treinta i dos, segun el escrutinio oficial, obtuve 5,822 votos; i con la observacion de que en ellas se falsificó el escrutinio, rebajándome muchos de los votos que habian caído con mi nombre en las urnas electorales.

De notar es que esas treinta i dos mesas, en su inmensa mayoría, estaban situadas en barrios centrales, donde hai cierta fiscalizacion pública, donde los vocales fueron reales i verdaderos i donde no era posible, por consiguiente, que se cometiesen los abusos de que fueron testigos las otras: todo lo cual revela suficientemente la razon de la amabilidad que hubo para no eliminarme por completo.

En las siete primeras subdelegaciones obtuve, según escrutinio oficial, 3,335 votos; i hasta allí la operacion anduvo mas o ménos bien; pero, de allí en adelante, se desplomaron sobre mí mas de sesenta actas, cuyo resultado era íntegro i neto en favor de los candidatos oficiales. Es fácil de comprender que, para resistir a esa tempestad de votos en favor de mis contendores, se necesitaba tener las fuerzas de un Sansor, i yo no las tenia. Por eso fui víctima i me quedé únicamente con los 5,822 votos que benévolamente se me asignaron.

¿Es posible la casualidad de que mi nombre fuese únicamente conocido como candidato en las pocas mesas centrales, para no merecer un solo voto en las de los barrios de ultra-Mapocho i de Yungai i de las subdelegaciones rurales? En mi humilde criterio, yo juzgo que, por grande i merecida que sea la popularidad de mis contendores, no es de creer que sea ella tan unánime que no tenga un solo adversario entre las cuatro quintas partes de los electores del departamento de Santiago.

Pero, apreciaciones i sospechas a un lado, yo afirmo ante la Honorable Cámara: que se falsificó el escrutinio de aquellas mesas donde yo obtuve los mas abundantes sufragios; que fueron falsos en su mayor número los vocales de aquellas mesas donde yo no saqué un solo voto; que se hicieron muchas actas con posterioridad a la eleccion, cambiando no solo el escrutinio, sino hasta los mismos nombres de los vocales que habian asistido a la mesa; i que en el escrutinio jeneral del 31 de Marzo se dejaron de tomarse en cuenta algunas actas que me favorecian con la mayoría de los sufragios emitidos.

En apoyo de lo que dejo dicho tomo al acaso una de tantas de esas subdelegaciones, donde vocales, votos, escrutinio, actas, etc., todo es falsificado; i tomo de propósito a la 8ª urbana, porque fué la primera que en la sesion del 31 de Marzo rompió el fuego de las falsificaciones por mayor. Ella me servirá de ejemplo para que la Honorable Cámara juzgue de lo que pasó en las otras, que, mas o ménos, fué lo mismo.

1.º Se aplicaron íntegramente no solo los votos a los diez candidatos oficiales, sino que se hicieron aparecer como votantes un número superior a los calificados. La primera seccion tiene 198 calificados i se han hecho figurar en ella doscientos votantes; la segunda seccion tiene 197 i de las siguientes ninguna tiene 200. Los falsificadores no se fijaron en que hai algunos números de los registros que no representan calificados por haberse inutilizado las calificaciones o por haber firmado sobre ellos los vocales al cerrar los trabajos del dia.

2.º Para probar que ni siquiera votaron todos los calificados, acompaño a V. S. ciento doce calificaciones de la misma subdelegacion de que me voi ocupando, que no tienen al respaldo el votó respectivo que ordena la lei i que siempre se pone; i pro-

meto exhibir a la Honorable Cámara muchas otras de las demas subdelegaciones que procedieron de la misma manera que la octava.

3.º Los vocales verdaderos no pudieron funcionar porque se les impidió violentamente el acceso a las mesas, i en su lugar se constituyeron como verdaderos, vocales falsos i desconocidos. En comprobante acompaño las protestas de los señores:—Luis Cisternas Moraga, Manuel Saldías Barros, Domingo Jaraquemada, Manuel Turrieta, Pedro Sanchez, Amador Navarrete, Joaquin Goycolea, Jenaro Silva, Manuel de la Barra, Benjamin Sotomayor, Pedro Salinas, Tomas Frias, Anjel A. Herrera, Lorenzo Lillo Labarca, Daniel Lobo, Wenceslao Ferrada, Juan de Dios Orozco, etc.

4.º Es curioso fenómeno el que las seis actas de la subdelegacion octava, que debieron hacerse a la misma hora, el mismo dia 26 de Marzo, por distintas personas i en diferentes mesas, aparezcan todas escritas con la misma letra: siendo de notar todavía que esta letra de la subdelegacion octava es la misma tambien de muchas otras actas de subdelegaciones rurales i de algunas de la 11.ª i 12.ª urbanas.

¡Qué extraño milagro que una sola mano estuviese al mismo tiempo escribiendo en mas de doce o quince lugares dentro i fuera de Santiago! Oh, ¡qué estraña casualidad que los diferentes secretarios de doce o quince mesas, ademas de la letra idéntica, tuviesen hasta los mismos errores al escribir los nombres de algunos de los candidatos! Todas esas actas, en vez de “Lynch”, figuran con el apellido “Linche:” que tan grosera habia de ser la falsificacion para hacerse todavía mas evidente!

Hasta aquí la subdelegacion octava, i vuelvo a advertir a la Honorable Cámara que todas las demas son sus mas perfectas hermanas gemelas.

¿A qué entrar en detalles sobre ellas cuando la sola lectura de sus actas revelan lo que valen?

En algunas yo no aparezo con un solo voto, como en la subdelegacion 14.ª, seccion 1.ª i subdelegacion 15ª, seccion 2.ª, por ejemplo—apesar de que de la una i la otra tengo en mi poder i acompaño a este escrito los certificados de los vocales mismos que acreditan que en la primera obtuve doscientos votos i en la segunda doscientos sesenta; en muchas se suplantaron las actas verdaderas por falsas, como, por ejemplo, en la seccion 3ª de la 17ª urbana, en que se supusieron asistiendo vocales que no existen i se llenaron con firmas caprichosas i estrañas; i hubo otras, en fin, que no funcionaron i que a última hora, en la misma sesion del 31 de Marzo, se hicieron aparecer como si realmente hubiesen funcionado, dando como es lójico, neta, íntegra, la votacion a los diez candidatos oficiales.

¿Con qué objeto agregar a la Honorable Cámara que en mi po-

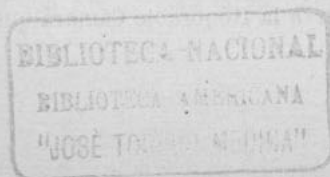
der existe el acta orijinal de alguna de esas subdelegaciones i muchos otros documentos fehacientes para hacer la luz hasta la evidencia en esta triste comedia que se ha llamado elecciones de Santiago?

He prometido ser breve, i concluyo: no invocando la conciencia de los señores diputados para dar su fallo, sino simplemente su condicion de caballeros; que por lo que a mí personalmente toca, me siento mui satisfecho con haber alcanzado el honor de hacerme acreedor a tanto lujo de abuso con esplosion de odios tan pequeños.

C. WALKER MARTINEZ.

Santiago, Junio I.º de 1882.”

La cámara no aceptó la reclamacion, i eso no lo estrafió nadie. Era de una sola pieza. Pero, tan grande fué el escándalo del inaudito atentado, que, apesar de ser de una sola pieza, ciega, servil, adulatora del Gobierno, reformó la lei electoral. La opinion pública fué mas justa i severa en sus juicios, porque al peso de su desprestijio obligó a renunciar su puesto pocos meses despues al intendente de Santiago, i no volvió Elizalde a aparecer mas ostensiblemente como director de los trabajos del partido liberal, que desde entónces redujo su participacion en los fraudes de Santa María a los manejos subterranos i ocultos. ¿I qué será ese hombre, se dijeron todos, refiriéndose al Presidente, que para alejar del Congreso a un adversario que iba a estar en ese recinto solo, único en su partido, es capaz de revolcarse en tanto lodo?—La contestacion fué de disgusto, talvez de asco!



## CAPÍTULO XVI.

---

### NUESTRO RÉJIMEN REPRESENTATIVO

Llegó la época de la renovacion del Congreso i se despertó en el pais alguna esperanza de eleccion, sino mas libre, mas decente a lo ménos que la del 82. El partido liberal habia dominado por completo, en esta legislatura, salvo dos o tres escepciones honrosas, i se lisonjeaba la opinion con que en la nueva podrian abrirse camino algunas voces independientes que llevaran la representacion de otras ideas i otras aspiraciones políticas. El partido conservador retirado de la escena parlamentaria, armado ahora de la cabeza a los piés, enérgicamente sacudido por los últimos acontecimientos i persecuciones de que habia sido víctima, se sentia estimulado para abrir gran campaña i recuperar sus posiciones perdidas. Le sobraba decision i no le faltaban elementos. Aquella masa flotante, que es de ordinario indiferente i se compone del mayor número, manifestábase inclinada a la oposicion, parte porque no aceptaba la exajeracion de las ideas antirelijiosas del gobierno i parte porque confiaba en que la desmoralizacion administrativa se detendria en su corriente ante el dique de una fiscalizacion severa en el recinto



de las Cámaras. De esta suerte todo el mundo vió venir con interes la lucha electoral, seguro que por malo que fuese lo porvenir seria mejor que lo presente.

Santa María comprendió la situacion, i lo que para cualquier hombre de libertad habria sido motivo de meditacion honrada i séria fué para él causa i oríjen de irritacion rabiosa. En vez de reaccionar contra el fatal sistema de odioso personalismo que habia seguido hasta entónces, se lanzó por el atajo i acordó con su camarilla la violacion absoluta i completa de la lei en obsequio a la injusta satisfaccion de sus caprichos. El primer acto electoral es la organizacion de las juntas de mayores contribuyentes: para formarlas, los tesoreros municipales i fiscales hacen las listas de los ciudadanos que pagan las contribuciones mas fuertes del departamento; hai accion popular para reclamar de ellas ante los jueces de letras respectivos; de estas sentencias conocen en apelacion las cortes de apelaciones; i prévias estas tramitaciones, se constituyen las juntas i elijen a los vocales de las mesas calificadoras por el órgano de una junta ejecutiva de su seno. En 1881 los alcaldes municipales revisaban las listas formadas por los tesoreros, i por eso entónces cuando se trató de la eleccion presidencial, la influencia falsificadora del gobierno se dirijió sobre ellos, obteniendo tan lisonjero resultado que, como hemos visto en las primeras pájinas de este libro, hubo departamentos donde fueron suplantados mayores contribuyentes de mil pesos por otros de nueve pesos. En 1882, en una reforma a medias que se hizo de la lei, se sustituyó a los alcaldes por los jueces de letras, temerosos todos los matices del Liberalismo de que se diese vuelta la rueda de la fortuna para algunos, como sucedió, en efecto, i cayesen en manos de tipos como el alcalde Elizalde, que desgraciadamente en Chile han sido muchos. A la hora que llegamos de 1884 era esta la situacion: de manera que el empeño oficial se encaminaba ahora por otra corriente, la de sus influencias sobre el poder judicial.

Lo comprendió así Santa María, i para afirmar su obra a todos aquellos departamentos donde los contribuyentes de la oposicion estaban en mayor número que los gobiernistas, mandó jueces interinos, que con la expectativa de una propiedad o vendidos al sueldo del momento, dieron sentencias de Pilatos para dejar de un solo color la composicion de las juntas. Pudo algun remedio obtenerse de las Cortes de Justicia: pero, no tanto que el mal no quedase en muchos departamentos definitivamente consumado, porque llegó la marea corruptora hasta las mismas Cortes, donde habian logrado atrapar asiento algunas hechuras de Santa María. Pocos fueron los pueblos que escaparon bien, i para ellos se les aguardaban peores males.

Con estos antecedentes se instalaron las juntas de mayores contribuyentes i nombraron de su seno las comisiones ejecutivas que indica el artículo 18 de la lei electoral, las cuales a su turno procedieron al nombramiento de los vocales de las mesas calificadoras. Se repitió aquí lo mismo que pasó en 1882 respecto a los personajes designados para servir de vocales en aquellas juntas cuya mayoría era liberal: nombres desconocidos, agentes mas o ménos oscuros de la policía, perdularios, sin hogar, ni oficio, hé ahí los tipos que les sirvieron de norma. Afortunadamente para la oposicion, representada por el partido conservador, habiéndose salvado del naufragio jeneral unos cuantos departamentos, cabia en ellos la esperanza de hallar justicia: siquiera era algo!

Pero, no solamente fué necesario salvar de la accion de los jueces prevaricadores para conseguir mesas honradas: hubo otro escollo en que se estrellaron los opositores, i fué el siguiente. La lei electoral establece incompatibilidad absoluta entre los cargos de subdelegados e inspectores i vocales de mesas calificadoras, o receptoras; i a esta intriga torpe recurrieron las autoridades locales, estendiendo nombramientos de aquellos cargos a los ciudadanos que les inspiraban

temor de ser nombrados para estos por las juntas ejecutivas hostiles al Gobierno, con lo cual los inutilizaban por completo haciendo una burla brutal de los derechos populares. La igualdad de esta táctica en toda la República desde los mas pequeños i apartados departamentos hasta los mas populosos i centrales, descubrió evidentemente la mano que dirigió la intriga: que, en efecto, era uno solo el titiritero i los muñecos muchos. Hubo lugares donde materialmente no tuvo la oposicion vocales que designar, porque todos los vecinos medianamente conocidos se habian transformado de la noche a la mañana en subdelegados e inspectores. Pasado el acto electoral fueron destituidos en masa, como en masa habian sido nombrados, una i otra cosa con aplauso de las autoridades superiores, i de consiguiente con la impunidad mas vergonzosa.

Las calificaciones correspondieron a las esperanzas gubernativas. La voz de orden de la Moneda fué la siguiente: en las mesas donde hubiese mayorías liberales deberian espedirse cédulas de inscripcion a todos los individuos que se presentasen con recomendacion del partido, o lo que es lo mismo, de los agentes de la policia, que han sido los representantes mas jenuinos del Liberalismo en las épocas electorales de los últimos años, ni mas ni ménos que como se procedió en 1882; i en las mesas, cuyas mayorías les fuesen contrarias i donde no pudiesen por esta razon tener por centenares los boletos de calificacion de sus instrumentos, el plan deberia consistir en entorpecer a toda costa sus procedimientos, impedirles funcionar, asaltarlas con turbas i dispersarlas a garrotazos. Para los jefes de los asaltos habia premios de destinos públicos i para las turbas *chicha* i dinero. Los dueños de reñideros de gallos, de tabernas, de casas de juego, recibian en pago la benevolencia de la policia para tolerar sus vicios: los jóvenes abogados juzgados de letras; los demas, facilidades para sus negocios, construcciones oficiales, empedrados de calles, miserables raterías

de todas clases. A este programa de campaña, obedeció el movimiento; i a fé que se cumplieron bien las promesas de los premios previa la perpetracion de los delitos: que a la altura de la cabeza que habia combinado el plan estaban los brazos que lo ejecutaron salidos de los garitos.

Lo que sucedió en Santiago, mas o ménos, se repitió en todas partes, siendo de suponer que en la capital debió haberse guardado algun mayor respeto a la opinion que en los pueblos remotos donde la fiscalizacion social no existe, o existe apénas.

Los diez dias que duraron las calificaciones, plazo fijado en el artículo de la lei, fueron verdaderamente de horror i asco. Minuto a minuto se cometian maldades, i minuto a minuto corrian los agentes electorales de la Moneda a ponerlas en conocimiento del jefe del Estado. El 8 de Diciembre empezó la triste jornada, i la *mazhorca* quedó tambien desde esa fecha instalada como nuevo actor en los dramas políticos de Chile. En adelante es un factor de primera categoría en los acontecimientos que han de desarrollarse hasta el 18 de Setiembre de 1886, en que dejará su puesto Santa María. ¡La mazhorca va a ser elemento de gobierno!

La instalacion de las mesas dió lugar a violencias. Se presentaron vocales supuestos robándoles su derecho de asistir a los lejítimos, i como los presidentes se negasen a recibirlos fueron amenazados i vejados por turbas llevadas al efecto de la hez del pueblo escoltadas i favorecidas por la policia misma.

En otras pretendieron las mismas turbas mandadas por pillos de fama impedir que se calificase la jente decente i conocida, formando al rededor de las mesas círculos compactos para lograr sus propósitos de obstruccion decidida.

Las mesas apartadas de los barrios centrales fueron víctimas de las mas groseras tropelías, i el dia se perdió entre gritos, protestas i desórdenes de todo jénero: habian calculado los gobiernistas colocar cerca de

cada mesa alguna *chingana* o *choclon* (cloacas de ébrios i descamizados) para tener siempre a su alcance pelotones de chuzma, como en 1882: inútilmente pidieron fuerza a la comandancia de armas i a los cuarteles las mesas amenazadas, porque no se les mandó ninguna, apesar de la terminante disposicion de la lei que tal obligacion impone a los jefes de cuerpos i oficiales del ejército en estos casos: eran las calles de Santiago una toldería de indios salvajes mas que un pueblo civilizado al caer esa primera tarde de las calificaciones, que tanta era la crápula, la bulla, los harapos que las llenaban entre el rumor de los ¡vivas! al partido liberal i de los ¡muera! a los conservadores.

Fácil es suponer lo que sucedió en los dias siguientes. Los asaltos a mano armada se organizaron. Hubo heridos. No se calificó sino una pequeña parte de los ciudadanos con derecho a sufragio. Las mesas impuras funcionaban: las honradas habian suspendido sus funciones en fuerza de la violencia. Las chuzmas dominaban. La sociedad culta se escondia. El éxito sobrepujaba a las esperanzas del Gobierno: era completo. Con el pretexto de ataques políticos se rompieron puertas, i se robaron hasta los muebles de algunas casas. Los *choclones* eran inviolables, i las *chinganas* los centros de accion del Liberalismo oficial. La *chacota* fué indecorosa. Los jóvenes de familias conocidas eran arrastrados a la cárcel por el delito de ser conservadores, al paso que los ladrones de los arrabales se paseaban libre e impunemente en los barrios mas centrales i de dia claro, perpetraban salteos escandalosos.... I al frente de los desórdenes, i amparándolos, i alentándolos por órden superior se veian a los dos jefes de la policia de Santiago, Echeverría i Puelma. Hé ahí el último grado de humillacion a que puede llegar un pais civilizado: tener al bandalaje entronizado en sus propios guardianes del órden!

Tan pública i cínica fué la conducta de las autoridades en toda esta tristísima jornada, que la oposicion



acostumbró comunicar por la prensa, a veces en la víspera i a veces en la misma mañana, las fechorías que iban a cometerse; i así fué como en el Boletín Electoral de EL INDEPENDIENTE del 12 de Diciembre se anunció un asalto de garroteros de acaballo que se efectuó el 13; como en la mañana del 13 anunció los atropellos de las mesas de San Francisco, Verónica, Pajaritos, Avenida de la capital, Santo Domingo i Santa Ana, que se realizaron la misma tarde, i como anunció tambien los sangrientos ataques de que fueron víctimas las mesas 5.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup>, 10.<sup>a</sup>, 13.<sup>a</sup> i 14.<sup>a</sup> urbanas en los días sucesivos. No se hacia misterio del plan, todo el mundo lo sabia; i gracias a eso no hubo mayores desgracias. I las hubo sin embargo: porque en la 13 i 14 pudieron varios heridos i muchos golpeados brutalmente, siendo los jefes del ataque un teniente de policía disfrazado i dos mozos de reputacion malísima; i una de las personas heridas, un sacerdote ejemplar asaltado en su propia casa por un agente secreto de la policía, antiguo oficial despedido del cuerpo por sus vicios; en la 7.<sup>a</sup> cayeron gravemente heridos el presidente de la mesa don Francisco Javier Sanchez, los vocales don Benjamin Quezada i don Wenceslao Aranguiz i cuatro caballeros mas, siendo tambien los asaltantes jendarmes disfrazados que no tuvieron mas pretesto para consumar el atentado que el evitar qué hubiera registros en ese barrio, donde por ser centro de importancia, viven allí muchas familias conservadoras; en la 8.<sup>a</sup> resultó herido el respetable caballero don Anjel Agustin Herrera, presidente de la mesa i tres personas mas; i en la 15 de la Estampa, los heridos fueron cinco, con el agregado que la casa del presidente de la mesa fué saqueada por completo, necesitando la familia saltar las murallas para salvarse de mayores ultrajes.

Resultado de estos procedimientos fué el que estaba previsto cuando se dió la consigna de acudir a ellos para ganar elementos en favor del Gobierno, que en

las mesas donde habia mayoría liberal se negó la inscripcion a los conservadores i se emitieron por miles las calificaciones falsas, especie de billete al portador, que pasaron a las manos de los agentes de la policía o fueron a vil precio a empeñarse en los bodegones, i en las mesas donde la mayoría de los vocales era opositora hubo necesidad de suspenderse las funciones electorales por la violencia de los asaltos de los garroteros, que los dispersaron e hirieron: con lo cual el fraude quedó triunfante i los registros viciados en condiciones tales que no eran ni con mucho, el reflejo de la opinion ni de la estadística, siquiera de los ciudadanos activos del departamento de Santiago, puesto que hubo subdelegaciones, como la 17 urbana, compuesta de ranchos miserables, por ejemplo, de 2,974 habitantes, que apareció con 713 calificados, siendo que apénas puede tener doscientos, atendido al término medio proporcional de la jente calificable en Chile.

Era esta una de las mesas en las cuales se llamaba por lista a los *rotos* preparados como instrumentos de la autoridad política de la provincia, i adonde el comandante jeneral de armas don J. F. Gana habia mandado la fuerza militar que negaba a las otras mesas compuestas de personas independientes, la que le sirvió para consumir tranquilamente el fraude con el mas desvergonzado cinismo, apesar de las protestas de los comisionados de la oposicion i de las jentes honradas que inútilmente pedian su inscripcion.

I como no fuese bastante todo este cúmulo de abusos, la prensa gobiernista lanzaba proclamas de fuego contra el partido conservador i en los *choclones* se infamaba todo lo que hai de mas santo en la sociedad i en la conciencia. Hé aquí el espécimen de esas proclamas del liberalismo batallador del círculo oficial:—

—“Hasta la hora presente, mucho ha hecho el pueblo; pero eso es poco todavía, mui poco, pueblo de Santiago! Las iniquidades de banqueros i frailes, los crímenes de estos tus victimarios, nunca serán suficientemente castigados. Esos crímenes piden

sangre de banqueros i sangre de frailes. Esos crímenes hacen indispensable que los faroles de plazas i calles se conviertan en horcas, para colgar frailes i banqueros! . . .

“¡Ah! ya pasaron los tiempos en que el rotito se bajaba de la acera i se descubría ante un clérigo, i pasaron tambien aquellos en que los pobres no alzaban la voz a los ricos! . . .

“¡Ah! El pueblo conoce ahora sus derechos i sus deberes i sabe que junto a las urnas electorales ni el rico ni el clérigo vale un ápice mas que el pobre! El pueblo sabe que su deber de hoi es castigar a toda esa canalla millonaria i a toda esa canalla con sotanas que hasta ahora ha acumulado su fortuna haciendo del pueblo su pasto i su carne! . . .

“I por esto ántes que la noche llegue, ¡pueblo de Santiago! haz un escarmiento tremendo, que lleve el espanto, ya que no el arrepentimiento, a todos esos ladrones millonarios i a todos esos clérigos farsantes! . . .

“Pueblo de Santiago, hoi es el dia de tu venganza!”—

¡Tal era el estilo de la prensa sostenedora del Gobierno i pagada con los fondos del partido liberal para defender i propagar sus ideas!

Si esto pasaba en Santiago, en el centro mas respetable de opinion, donde es de suponer que existe mas respeto social ¿qué no sucedería en provincia? Los ferrocarriles se movieron con actividad notable llevando turbas de las faenas a los pueblos vecinos a calificarse, i de esta suerte con la facilidad de su transporte i aprovechando los diez dias de la inscripcion electoral pudo obtener el Gobierno millares de calificaciones sin gravar en un centavo a la caja del partido. Las locomotoras sirvieron admirablemente. No importaba que los trabajos quedasen paralizados si los peones podian aparecer como ciudadanos activos de Santiago a Arauco en todo el inmenso trayecto de la línea. Siendo como eran, las mesas en su mayoría liberales se despachaba la tarea de emitir boletos de inscripcion con la rapidez de la mecánica de una imprenta cuando hace el tiraje de los periódicos.

—«Los presidarios de San Fernando vienen a calificarse a Curicó», decia con fecha 12 de Diciembre al directorio del partido conservador un respetable veci-

no de esta ciudad; i agregaba:—“Si alguno nuestro llega a calificarse, lo mandan a la cárcel o lo abofetean por órden del comandante hasta que le quitan la calificación.”—“Caballeros respetables de Talca, escribian de esta otra ciudad, pertenecientes al partido independiente son brutalmente acometidos por Carvajal (uno de los jefes del Gobierno), viendo algunos de esos caballeros su propio traje despedazado por los empellones de los soldados.”—“San Fernando no se ha quedado atras de los otros departamentos,” agregaban las noticias exactas que de allá venian.—“El intendente ha aventajado en cinismo a sus predecesores en esta bien acreditada provincia.”—De Coronel:—“La policía no deja penetrar al recinto de la mesa sino a los adeptos de la junta” . . . . “no queda policial rural i urbano que no se califica, no solo en esta subdelegacion, sino en la de Santa Juana, pues para todo da el erario nacional, etc., etc.”

Análogos a estos eran los datos que momento a momento se recibian de Chillan, Cauquenes, Ligua, Putaendo, San Felipe, etc., etc., i la comprobacion de su verdad está en los expedientes judiciales que se formaron para hacer efectiva la responsabilidad de los delincuentes.

De las acusaciones que con este motivo se iniciaron en demanda de desafuero de los gobernadores e intendentes, todas ellas fueron desoidas, por mas que vinieron acompañadas de comprobantes fidedignos, i las que se dirijieron contra los vocales i agentes gobiernistas, todas ellas tambien, con rarísimas escepciones, fueron desatendidas o embrolladas por los jueces, cuyo mayor número se componia de propietarios pretendientes a mejores juzgados o interinos que dragoneaban para propietarios. I era, sin embargo, de dar gracias a Dios cuando únicamente en eso quedaban las sentencias, que a menudo se convertian en espada contra las víctimas. Un ejemplo entre muchos. La mesa situada en la Verónica, subdelega-

cion 13 urbana de Santiago, fué asaltada por una turba: eran vocales dos respetables caballeros, los señores Bustamante, que se vieron ultrajados i amenazados en su vida: durante los dias siguientes la misma turba con sus mismos jefes venidos del cuartel de la policia rodeaba la mesa impidiendo a los vocales tomar posesion de sus puestos: acusaron los señores Bustamante con prueba irrecusable a los autores del atentado, i en vez de obtener justicia, fueron condenados a pagar una multa de 200 pesos por no haber desempeñado su cargo!... Nada le valió al juez la imposibilidad física para asistir atropellando una multitud de doscientos desalmados amparados por la autoridad, i ménos influyó en su criterio la imposibilidad moral que escusaba la responsabilidad cuando se alzaba de por medio el peligro inminente de la propia vida. ¡Qué justicial!

Lo que queda referido en cuanto a la manera de ejercitarse el primer acto electoral en Diciembre del 84, da idea de lo que serian las elecciones mismas en Abril de 1885. El cuadro se tiñó con colores mas oscuros todavía. Los medios de que se valió el Gobierno para falsear la voluntad nacional llegaron a un estremo increíble, i se repitieron multiplicándose por ciento todos los abusos cometidos hasta entónces en Chile. Referirlos en esta historia seria cargarla de detalles abrumadores e innumerables. Para escusarlos, en obsequio a la brevedad, basta una observacion que es una pincelada: los hombres que mandaban en Chile, eran los mismos hombres que quedan bosquejados en lo que va escrito, i ellos ¡de qué no serian capaces! El curioso que quiera hincar el diente i profundizar en esta triste pájina de nuestra vida política, puede buscar en el archivo de la Cámara de Diputados los expedientes de reclamos de nulidad de aquellas elecciones, i acabará de penetrarse, con ellos a la vista, de que estuvieron a la altura de las calificaciones que les dieron orijen. Las unas fueron dignas hi-



jas de las otras, i se volvió a probar lo que un millon de veces se ha dicho i repetido en Chile: que en este pais no tenemos ni la sombra siquiera de lo que es la libertad electoral; primero porque la impunidad mas absoluta favorece a los delincuentes cuando los que delinquen son amigos de la autoridad, i segundo, porque los elementos del Gobierno, creados por la naturaleza i la Constitucion para amparar el derecho de todos, se ponen siempre al servicio del cesarismo en pugna con la libertad.

Hubo, empero, ciertas novedades en estas elecciones que por primera vez se veian en Chile; i por este título merecen un especial recuerdo, ya que los otros abusos apénas se detallan por comunes. Consistieron ellas: 1º en los plajios de mayores contribuyentes para obtener por este medio la mayoría en las juntas llamadas a nombrar las mesas receptoras, con lo cual se obtenia la consagracion de aquel famoso axioma del mas puro liberalismo—«quien escruta elije»—i 2º en los robos de los registros electorales encargados por la lei a la custodia de los Tribunales de justicia en las oficinas del Conservador de bienes raices, para dejar de esta suerte sin eleccion a los departamentos cuya opinion era hostil a las ideas del Gobierno.

Don Ramon Vera era mayor contribuyente del departamento de Castro. Se dirijia el 9 de Marzo a llenar su cometido a la ciudad de este nombre. Mui de mañana habia salido de la isla de Chelin, i llevaba algunas horas de viaje cuando encontró en su camino al vapor de guerra nacional *Tolten*, que al divisarlo se mantuvo sobre su máquina i desprendió de su costado un bote tripulado por marineros armados al mando del subdelegado marítimo de Melinka, Belisario Bahamonde, hombre de mala reputacion en el lugar i conocido por sus tropelías i arbitrariedades. Se acercó el bote a la chalupa e intimó Bahamonde a Vera (que era su deudo cercano) que se diera a preso, a lo cual negándose el segundo, procedió el primero a valerse de la fuerza

para hacerse obedecer, lo que realizó, en efecto, pues lo trasbordó i lo condujo al *Tolten*, donde se le mantuvo incomunicado i se le puso de consiguiente en la imposibilidad de realizar el objeto de su viaje. El subdelegado mereció los aplausos del Gobierno.

La eleccion de Viehuquen estaba perdida por el Gobierno. Era preciso falsear la junta de mayores contribuyentes i se necesitaba la inasistencia de unos cuantos. Pues, manos a la obra. A don Diego Martinez Contador se le finjió un telegrama de Santiago llamándolo con urgencia a atender a un hijo moribundo, i se especuló con una mentira sobre el corazon del padre. Habiéndose conseguido escapar despues de comprobada la intriga, intentó volverse a Talca, i se le negó pasaje en el ferrocarril, en el mismo ferrocarril que conducia a una partida de Granaderos, al ministro de la guerra i a otros agentes del Gobierno a las provincias del sur a dirijir los fraudes electorales. Con don Miguel Venegas, mayor contribuyente de Talca, se procedió de otra manera. Se le apresó en las mismas calles de Santiago, i se le arrastró a encerrarlo en la policia. Afortunadamente algunos otros caballeros fueron testigos del odioso atropello i pudieron reclamar inmediatamente del acto al Presidente de la República, el cual tuvo un instante de pudor e hizo ponerlo en libertad, pero dejando tambien como en los demas casos impune a los delincuentes. A don Francisco Roque Urzúa se le buscó torpe pretesto para impartirle una orden de prision, valiéndose al efecto de un juez, malo como pocos, que entónces desgraciadamente dominaba en el departamento. A don Pedro Mujica se le asaltó en un camino público i se le encerró prisionero en una hacienda, i el autor inmediato del delito fué el jefe de la policia rural de Curicó, don Amador Silva, mandado al efecto espresamente por el intendente Pinto Agüero, de triste memoria.

La mayoría de la junta de Santiago pendia de uno o dos. La conducta estaba indicada. Don Salvador Gu-

tierrez Gomez andaba de viaje en la provincia de Curicó, i en esa provincia imperaba, como queda dicho, Pinto Agüero: no habia necesidad de mas! Lo asaltó, como puede hacerlo un bandido, el comandante de aquella policía, i rodeado de soldados lo internó en la cordillera. Los detalles de este crimen son interesantes. Hé aquí la relacion que hizo el mismo Gutierrez Gomez, publicada en los diarios de Santiago de aquella época:

AL PÚBLICO

En el número 116 del diario LOS DEBATES, del 15 del corriente, se hace una esposicion de lo ocurrido con motivo de la secuestacion que la autoridad pública, valiéndose de la fuerza armada, hizo de mi persona en Curicó para impedirme asistir a la junta de mayores contribuyentes.

En esa esposicion se falsean los hechos i se falta groseramente a la verdad; i me hallo en el caso de desmentirla en defensa de mi delicadeza i de mi honor.

La verdad de lo ocurrido es lo siguiente:

Todos los meses voi a Curicó con el objeto de atender una propiedad de campo que poseo a algunas leguas de la ciudad, cuya vijilancia está a cargo de un sobrino mio.

Con motivo de tener que asistir a la junta de mayores contribuyentes que el dia 10 del presente debia reunirse aquí en Santiago, determiné hacer mi viaje el miércoles de la semana anterior, para regresar el sábado 7.

En efecto, fuíme a mi fundo de "Trigos Viejos," i allí estaba el viérnes 6, recorriendo a caballo, i en compañía de mi sobrino, los potreros, cuando divisé un carruaje, al cual me dirijí.

Inmediatamente conocí a don Joaquín Oyarzun, quien, en compañía de un individuo, que segun me han dicho es de la policía secreta, iba a verme con el objeto que paso a esponer:

— Mi señor don Joaquín, ¿usted por acá?

— Sí, señor, me replicó; aquí vengo a proponer a usted un negocito, i, principiáré por decirle que, en el largo rato que le estoi esperando, he alcanzado a comerme hasta los huevos que le tenian preparados.

— Señor, está en su casa, pase para acá. I con esta invitacion, talvez creyendo que el señor Oyarzun venia a hablarme de algun asunto privado, mi sobrino i el policial secreto que acompañaba a Oyarzun, se retiraron solos.

Entónces tuvo lugar el diálogo siguiente:

*Oyarzun.*—Traigo, señor, encargo del partido liberal de hacer presente a Ud. cuán conveniente sería para nuestra causa que Ud. no asistiese a la junta de mayores contribuyentes del próximo mártes.

*Gutierrez.*—Siento no poder complacer a usted i a sus amigos; pero, mi conciencia i mi partido me obligan a formar parte de esa junta. Con este objeto mañana sábado me voi a Santiago.

*Oyarzun.*—Su voto es decisivo: de Ud. depende el triunfo del partido liberal.

*Gutierrez.*—Pues por eso mismo me iré. Repito a Ud. que servicio de mis ideas i la satisfaccion de mi conciencia me llevarán indefectiblemente al puesto de mi deber.

*Oyarzun.*—Mucho lo siento. Pero talvez podríamos arreglarnos de otra manera: le garantizo para sus hijos buenos destinos, espléndida remuneracion para Ud. personalmente i el agradecimiento del partido liberal.

*Gutierrez.*—Tengo un hijo de catorce años, mas o ménos, estudiante; i aunque los tuviese mayores, no aceptaria la proposicion de Ud. Mas que dinero, deseo conservar limpio mi nombre. No lo mancharé vendiéndome. Me voi mañana.

*Oyarzun.*—Señor, usted no se ha fijado en una cosa: siendo en la junta decisivo el voto de usted si usted va, los conservadores ganarán en las mesas, i, como es natural, tratarán de impedir que voten los liberales;—pues bien, debe usted tener presente que el Gobierno mandará tropas a las mesas i la sangre correrá; usted, por lo tanto, será el responsable de todas esas desgracias. En consecuencia, usted no debe ir.

El Gobierno ha ofrecido a los conservadores una transaccion, que no han querido aceptar;—les daba cinco diputados, con tal que entre ellos no se contara a don Carlos Walker Martinez.—Ya que ellos son quienes no quieren un arreglo amistoso, el Gobierno está resuelto a no dejarse ganar la eleccion.

*Gutierrez.*—Por eso mismo debo irme.—Aunque no pretendo de influente en las decisiones de mis amigos, porque siempre he vivido un tanto retirado de estas luchas, yo hablaré con ellos i les diré las razones que usted me da i les pediré las que ellos tienen.—Puede ser que algo consiga en beneficio de la tranquilidad de todos.

*Oyarzun.*—Entónces Puelma (el 2.º comandante de policia de Santiago) lo verá en Santiago, puede ser que él, como amigo de usted, consiga mas que yo.

*Gutierrez.*—Hermógenes Puelma conseguirá tanto como Ud., i como parece que Ud. no me conoce bastante, pregúntele a don Juan Francisco Mujica quién soi yo, que él tuvo ocasion de juzgarme como hombre de integridad i de conciencia. No me vendo, señor; mi nombre honrado, mi reputacion sin mancha, que es lo

que pienso dejar a mi familia, porque a ella pertenecen, no tienen precio.

Don Joaquín Oyarzún dió por terminada la conferencia, se despidió i subió a su carruaje.

Yo monté inmediatamente a caballo acompañado de mi sobrino, i habia andado unas tres o cuatro cuadras, interiormente indignado con las ofertas de que habia sido víctima, cuando se me presentan de improviso don Amador Silva, comandante de la policía rural, don Juan B. Moxó i tres oficiales, i me dice el primero:

“Tengo órden para pedir a todo el que encuentre, me acompañe a Upeo para aprehender unos bandidos.”

—Yo no los acompañaré, les dije, pero les proporcionaré jente para que vayan con ustedes.

Sin embargo, no hubo remedio, i tuve que ir a donde quisieron llevarme; porque el comandante Silva me dijo: “Si no camina tranquilo i derechito, le meto una bala.”

—Puede usted hacerlo impunemente, le repliqué, porque estoy desarmado.

En balde fué que les hiciese todo jénero de reflexiones, que les manifestase el estado delicado de mi salud, la inquietud que iba a producir en mi familia mi tardanza, los deberes que tenia que cumplir en esta ciudad como mayor contribuyente, los perjuicios que acarrearía a mis negocios una demora tan inesperada, todo, todo fué completamente inútil.

Silva, Moxó i sus policiales tenian que cumplir la comision que hasta mí los habia llevado.

Fuí conducido preso a Upeo, lugar a donde llegaron al siguiente día un militar llamado Santiago Peña i Lillo ayudante del intendente, i otro que se llama Belisario Campos, jefe del batallón cívico de Curicó, los cuales llevaban órden del intendente Pinto Agüero para atenderme lo mejor posible.

El domingo en la noche me llevaron á las casas del fundo denominado «Potrero Grande», perteneciente a don Andrés Berrios. Allí estuve hasta las ocho de la noche del día lúnes, hora en que, habiendo recibido, segun dijeron, denuncias de que numerosas personas de Santiago i de Curicó se dirijan a libertarme, Campos dió órden a Peña i Lillo de que, acompañado de un baqueano i de cuatro soldados, me internasen en una quebrada.

Para llegar al lugar escojido para mi nuevo escondite, tuve que saltar pircas i pasar por potreros empantanados. Esto i el mal estado de mi salud, me postraron casi por completo, hasta el punto de que Peña i Lillo me ofrecían su mismo poncho para abrigarme.

Sería la una de la mañana del lúnes cuando sentimos una voz que llamaba a *ño Antonio*, el viejito que les sirvió de vaqueano, diciéndonos que volviéramos. Ya estaban persuadidos de que



nadie iba en mi busca, de que los cien hombres que rodeaban los cerros habian sido la invencion de la malicia o de la cobardía, i Campos enviaba órden para que regresáramos

Solo el miércoles fuí puesto en libertad por Campos i Peña i Lillo.

No creo demas advertir que despues he sabido que Hermógenes Puelma, segundo jefe de la policía, con quien siempre tuve relaciones de amistad en el comercio, estuvo en casa dos veces, mientras estaba yo en Curicó, a preguntar por mí.

Cuando supo donde me hallaba, arregló su plan con Oyarzun, quien, segun me aseguran, salió de aquí en tren espreso el jueves 5 o el viernes 6 del mes corriente.

Exactamente conforme a lo sustancial de los hechos es la declaracion jurada que acabo de prestar en el juzgado del crimen i que publicaré despues, cuando la marcha del proceso lo permita.

SALVADOR GUTIERREZ.

De esta suerte, para obtener mayoría en las juntas de mayores contribuyentes se traía a Chile la novedad del plajio de hombres.

En los departamentos donde, a pesar de sus fraudes, no habia conseguido Santa María tener la seguridad completa del éxito, porque tan excitada estaba en su contra la opinion pública, que se sobreponia con su fuerza a tantos abusos, se trajo la segunda novedad que apunté ántes, la de los robos de registros electorales. De aquí que cuando la Cámara se constituyó, faltaron veinte diputadós, cosa nunca vista en Chile.

Se robaron los registros electorales de Putaendo i de Longomilla, i para falsear la eleccion de Castro, los libros municipales de este departamento. Todo el mundo señaló con el dedo como autores de estos robos a los gobernadores, del mismo modo que ántes se habia descubierto por intuicion en la persona del mismo Santa María al inspirador del incendio de los registros de Rancagua.

Se robaron, asimismo, otros numerosos documentos de diferentes lugares, hojas sueltas, cuadernos de actas, piezas incompletas, índices, copias, etc., etc., todo ello fué cosa comun, incapaz de despertar interes espe-

cial, que tanto estaba ya la opinion acostumbrada a noticias de mas bulto.

Lo que sí sacudió el espíritu público fué el robo de los registros de Santiago. Era natural: se trataba de la capital de la República, i de un asalto en las altas horas de la noche a los Tribunales de Justicia, en una de cuyas oficinas, la del conservador de bienes raices, estaban guardados aquellos registros. Hubo llaves ganzúas, escalamiento de murallas, violacion del lugar mas respetable (el mas sagrado despues del templo) en todo pueblo civilizado. En esta oficina se conservan los títulos de propiedad, es el archivo de las hipotecas, está allí la base del órden social en cuanto se relaciona los mas valiosos intereses civiles. La mano que rompió la cerradura de la caja en que se hallaban los registros electorales pudo haber ido un poco mas allá i haber hecho desaparecer documentos de otro jénero: a lo ménos quedaba indicado el camino para llegar a este extremo. Así lo comprendió todo el mundo, i midiendo la intensidad del peligro, tembló, i con razon, por las consecuencias.

Se tramitó un largo espediente para descubrir a los autores del delito, i sobre sus revelaciones quedaron verificados los hechos ocurridos de una manera evidente, no sin que desde el primer momento, como en Putaendo, como en Rancagua, la opinion señalase a los ladrones. El periódico que daba esa misma tarde cuenta del acontecimiento, se espresaba en estas palabras: —

—“La mano del Gobierno se está viendo en todas partes, en la matanza de Buin, en la de Coquimbo, en la carnicería de la Cañadilla, i, por último, en el robo escandaloso de anoche. El es el tramoyista i el perpetrador responsable de todos estos grandes crímenes, que son el termómetro en que se vé la altura a que alcanza en nuestros dias la relajacion moral, el salvajismo político i la tiranía brutal de Santa María i Balmaceda.”—

Conviene advertir que desde dias anteriores al robo de los registros electorales, el Gobierno se preocupaba

vivamente de la eleccion de Santiago, i por medio de sus ajentes electorales, mas o ménos oscuros, habia buscado un arreglo con los conservadores, a fin de reducir sus candidatos, uno i otro partido, a cierto número determinado. Los conservadores lo habian rechazado declarando que querian probar en las urnas sus fuerzas. Apesar de las falsificaciones hechas en las calificaciones, el Gobierno no contaba con el éxito seguro, por varias razones: porque su desprestijio era enorme i le era imposible, salvo cometiendo atentados inauditos, detener la corriente de la opinion pública que lo abrumaba; porque en su propio campo habia tenido defecciones, perdiendo con ellas gran número de calificaciones, cuyo paradero ignoraba; porque entre sus propios amigos encontraba fuertes resistencias para seguir en el camino de los atropellos sangrientos (que nos merecerá un capítulo especial) que habian estremecido de horror al pais entero; porque, en fin, su mala conciencia lo llamaba a gritos a cambiar el rumbo de las cosas, temeroso como estaba, de que pudiese la agitacion electoral dar pábulo a agitaciones de proporciones mas vastas i trascendentales, empezando a sentir a su alrededor el vacío, i como consecuencia lójica en ánimos cobardes, la inquietud i el miedo. De aquí su empeño en evitar la eleccion en forma legal i correcta. Por eso buscaba transacciones con sus adversarios, no con el arrepentimiento honrado de David, que se convierte, sino con la atrision miserable de Antioco, que siente sus entrañas roidas por los gusanos i muere entre blasfemias.

Para ejercer presion sobre la voluntad de los conservadores, adelantó amenazas.

Tenia a su servicio en la misma junta ejecutiva de elecciones, en el Club Liberal, en la direccion de los trabajos políticos, en la organizacion de las mesas receptoras, a individuos de mala reputacion i de peor conciencia; i ellos lo servian admirablemente, haciéndose el eco de sus ofertas, de sus amenazas, de sus li-

sonjas engañosas i de sus insidias alevés. De estos medios se valia para realizar sus propósitos, lo cual le trajo consigo una nueva dificultad, que fué la publicidad que tuvieron sus intrigas i emisarios. En la capital se decia que no habria elecciones, que el Gobierno las impediría si los conservadores no aceptaban sus propuestas. Esto era público, i hasta en las tabernas se discurría sobre la materia. ¿Cómo no adivinar desde luego al ladron de los registros de Santiago, cuando se sabia positivamente que los conservadores se habian negado a entrar en transaccion con el Gobierno? No era en este caso intuicion, era seguridad la que existia sobre el delincuente. Cuando don Joaquin Diaz le refirió a don Ismael Tocornal la noticia, que empezaba a circular, le contestó éste:—

—“No me causa estrañeza lo que Ud. me refiere, porque hará un mes próximamente que Braga, el que vende i compra licores i que por esta causa tiene relaciones con la policia, me dijo, al tratar conmigo sobre compra de licores en mi chacra, que don Joaquin Oyarzun le habia asegurado que era cosa convenida que si la oposicion insistia en sacar a Letelier de diputado por Talca i a Carlos Walker Martinez por Santiago, no habria eleccion ni en Talca ni en Santiago; i que al ver que el pronóstico se habia realizado respecto de aquella ciudad, veia que lo que yo le habia referido era la misma confirmacion respecto de esta última.”—

La completó don Lisímaco Jara Quemada, intejérrimo caballero de nuestra sociedad, en estos términos:—

—“En el mismo dia se juramentó a don Lisímaco Jara Quemada, i espuso: El sábado catorce del corriente fuí de mi fundo San Miguel o Lo Jara a la estacion de Colina, a dejar allí a mi señora madre doña Juana Vargas de Jara Quemada, que tomó el tren que pasa por allí a las tres cincuenta i cinco minutos de la tarde para Santiago. Despues que éste partió, quedéme en la misma estacion esperando a mi cuñado don José Manuel Astaburuaga, médico de ciudad de esta plaza, que debia llegar en el único carro de primera que lleva el tren de Montenegro que pasa por la referida estacion de Colina poco despues de las cinco de la tarde. Llegado este tren, me fuí directamente al carro de primera a ver si encontraba a mi cuñado, i no viéndolo, les pregunté por él a los

señores don Juan Francisco Mujica i don Augusto Orrego Luco, que iban juntos en uno de los departamentos de ese carro.

Contestáronme ellos que no iba mi cuñado i que no lo habian visto. En seguida me dijo Mujica:— “Le diera una noticia.” — ¿Qué noticia? pregunté yo; i entónces miró Mujica a Orrego Luco, i no recuerdo, pero tengo idea que éste dijo a Mujica— “Dile no mas.” Entónces Mujica se volvió a mí i me dijo:— “Se acabaron las votaciones en Santiago.”—¿Por qué? pregunté yo; i continuó él:— “Porque anoche se robaron los registros;” a lo que yo repliqué:— “Quizas me alegro, porque de esta manera se acabarán las matanzas en Santiago.”

—¿I las copias que están en la tesorería? le pregunté; i él me contestó:— “Dicen que se han perdido.” I volviéndose hácia don Augusto Orrego Luco, agregó— “I si parecieran ganaríamos nosotros.”—

De ordinario, este tren pára mui poco rato en la estacion de Colina; pero ese dia paró un poco mas, a causa de que la máquina tuvo que salirse de los cambios para dejar dos carros.

El lunes dieziseis del corriente regresé a Santiago en ese mismo tren de Montenegro, que pasa de vuelta por Colina a las nueve i siete minutos de la mañana. Encontréme en el carro con Orrego Luco; preguntéle por Mujica, i me contestó:— “Volvió a Santiago en la noche o en el dia de ayer;” no recuerdo bien esta respuesta.

Leida que le fué esta declaracion, se ratificó, es mayor de edad i firmó con el señor juez para constancia.— GONZALEZ M. - L. JARA QUEMADA.—Rodriguez C., secretario.”—

Quedó plenamente probado en el proceso la amistad de Mujica con los hijos del portero de los Tribunales, i sus entrevistas en su estudio i la mala conducta de ellos, de los cuales (declaracion del notario público Yaneti) «el primero ha tenido que hacer mas de una vez con el juzgado del crimen i el segundo es ébrio consuetudinario.»

Pero lo que arroja mas luz sobre la cuestion es la circunstancia por la cual fué tambien procesado el mismo Mujica, de haber ocultado las copias de los Registros que, conforme a lo dispuesto en la lei, debió haber depositado en la Tesorería fiscal, i no lo hizo. ¿Con qué objeto faltó a este deber?

I luego otra circunstancia todavía: que el famoso alcalde Elizalde, el de 1882, apareció teniendo en su



poder las copias de algunas subdelegaciones, justamente de aquellas en que la falsificación había sido más ruda..... Para llevarlas a encontrar fué necesario una pesquisa personal del juez.

La sentencia de primera instancia en su parte relativa a Mujica, dice así:—

—“En conformidad, etc. Se declara... Que don Juan Francisco Mujica Valenzuela, de San Fernando, de 33 años, casado, abogado, que sabe leer i escribir i primera vez preso, debe sufrir por el delito de ocultación de registros, la pena de presidio de cinco años, con costas de la causa, quedando además inhabilitado absoluta i perpetuamente para derechos políticos i absolutamente para cargos i oficios públicos durante el tiempo de la condena. La pena de presidio se contará desde el 30 de abril último, fecha de la aprehensión del reo. Consúltese.—C. VARAS.—Rodríguez C., secretario.”—

La Corte Suprema la confirmó, «con declaración de que la pena que debe sufrir don Juan Francisco Mujica es únicamente la de cinco años de presidio,» opinando el ministro Covarrúbias «porque se mande seguir la causa, como sea de derecho, contra don Miguel Elizalde i demás que resulten responsables en la ocultación de los registros.»

El Consejo de Estado indultó al reo. Habría sido deslealtad no hacerlo cuando él había procedido por servir al partido del Gobierno i bajo sus inspiraciones, según lo declaró en su propia defensa.

La prensa liberal, entre tanto, ántes de hacerse público el proceso, terminantemente declaró culpables del a los conservadores. *¿Cui prodest?* contestaban éstos. ¿A quién favorece el robo? No indudablemente a los que tienen la mayoría en las mesas, llave de la elección; i sí, a los que están en ellas en minoría. Siendo esta situación favorable a aquéllos, es evidente que no sacaban provecho alguno de anular una elección que tenía forzosamente que ser suya. Luego los ladrones estaban en otra parte. Esto era obvio. El propósito de la prensa que así calumniaba a sus adversarios se

reveló desde el principio, fué engañar a la opinion i formar atmósfera al rededor de los tribunales. Dió el golpe en falso. Todo el mundo vió claramente la cuestion tal como en realidad era.

En la Cámara de Diputados don Diego Barros Arana la sintetizó en los términos siguientes:—

—“Cuando ocurrió la sustraccion de los registros electorales de Santiago, no se hablaba en esta capital de otra cosa que de este crimen vergonzoso. Recibí la noticia en la calle i tuve cuidado de notar que la habia oido a veintitres distintas personas, liberales unos, conservadores otros, indiferentes los mas. Todos me dieron la noticia en esta forma gráfica i concreta: “El Gobierno se ha robado los registros electorales de Santiago.”

“He recorrido durante los últimos meses la mitad de la República, deteniéndome en muchos pueblos i ciudades, i en todas partes oí recordar este hecho con las mismas palabras i en la misma forma.

“La prensa extranjera lo ha contado en gran variedad de idiomas, pero siempre en esta forma concreta.

“La investigacion judicial ha podido no llegar al esclarecimiento de la verdad. La opinion pública lo ha penetrado todo, i la historia lo contará como un rasgo de vergüenza i de ignominia, que marca la situacion presente de la República.

“Muchas veces he leído en los diarios que la situacion creada a nuestros actos por la violenta i atropelladora intervencion en materias electorales, colocaba a Chile en un nivel tan bajo de probidad política, que lo ponía a la altura de la mas desventurada de las Repúblicas hispano-americanas.

“Conozco, señor, personalmente algunos de estos paises. Los libros me han enseñado lo que pasa en otros, i puedo asegurar a la honorable Cámara que jamas gobierno alguno ha llegado en esos pueblos a robarse los registros electorales, ni a cometer ninguno de los desmanes perpetrados en Chile en los últimos años, i con los cuales se ha echado un estigma de vergüenza sobre la frente ántes noble i gloriosa de nuestra querida patria.”—

He ahí cómo la administracion Santa María entendia nuestro réjimen popular representativo: falsificando actas, robando registros, sableando electores, plajando mayores contribuyentes i poniendo al servicio de sus malas pasiones los elementos de la autoridad, los dineros fiscales, los empleados públicos, hasta los

buques de guerra.... ¡I todo este cúmulo de atrocidades se hacia en nombre del partido liberal, para servir a sus ideas i dar honra a su bandera!

El directorio del partido conservador, en cambio, decia a sus amigos de provincia:—

—“Preferimos mil veces perder la batalla en toda la línea, ántes de mancharnos con una sola ilegalidad. Nuestra causa es eterna i nuestra bandera inmaculada: porque aquélla no puede morir, ésta no debe mancharse nunca.... La conciencia brilla mas alto que los intereses del momento i el verdadero patriotismo se inspira en las fuentes de la virtud i de la justicia. La honradez política es la primera frase de nuestro programa.”—

¡Lójicamente tenian que ser adversarios decididos los conservadores i Santa María!

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA ANONIMA

“JOSÉ TORIBIO MEDINA”



## CAPÍTULO XXVI

---

18 DE SETIEMBRE DE 1886

La fecha que encabeza este capítulo fué un día de felicidad para Chile i se comprende: se veía libre de un despotismo que ya se hacía sentir demasiado; i a pesar de que el sucesor no le inspiraba muchas garantías de mejor gobierno, puesto que Balmaceda había sido el cómplice de Santa María, sin embargo el cansancio del pasado le inspiraba las esperanzas del porvenir, que es ley de la naturaleza humana impresa en la conciencia de los pueblos no desesperar nunca ni morir de desfallecimiento.

Cuenta Suetonio que cuando Roma se vió libre de Tiberio hubo tal alegría que los hombres se abrazaban en las calles, se vestían de gala los balcones, la ciudad entera se sentía profundamente conmovida i se regocijaba con inaudito entusiasmo como si hubiera escapado de un gran cataclismo.....

Nuestro 18 de Setiembre de 1886 es el 17 de las Kalendas de Abril bajo el Consulado de Cn. Acerónio Próculo i de C. Poncio Nigrino, a que se refiere el autor de los "Doce Césares."

Debió pensar Santa María al encontrarse en el rincón del hogar, sintiendo de lejos el estruendo de los cañones i el ruido de las armas que saludaban a su heredero, en que él era el primer presidente de Chile que bajaba tan solitario i desprovisto de amigos.

Prieto recibió el 18 de Setiembre de 1841 las bendi-

ciones de todo el país i siguió mereciendo las consideraciones de respeto mas afectuosas que eran el florón mas hermoso de su sencillez i modestia. Búlnes salió de la presidencia en 1851 para tomar el mando del ejército i dominar la revolucion, entonces casi triunfadora; Montt dejó el poder en 1861, conservando a su alrededor un partido vigoroso, que aunque eminentemente impopular i oportunista, todavia dura; Perez fué llevado en triunfo del Congreso a su casa, i la misma noche de la terminacion de su gobierno, el 18 de Setiembre de 1871, obtuvo una de las ovaciones mas espléndidas de que hai memoria; Errázuriz i Pinto trajeron a sus amigos de los salones de la Moneda a sus salones privados, bien que el primero no los contó al último entre los que habia tenido al principio. Santa María fué la escepcion, i esa idea debió amargarle de veras: porque así como la soledad profunda i el odio mismo, cuando arrancan su orijen del deber cumplido, pueden ser título de honor para los hombres de condiciones enérgicas que se han lanzado a detener la corriente avasalladora de las malas pasiones del momento, del mismo modo son motivo justísimo de vergüenza cuando su causa proviene de la culpa del que los sufre. (K.)

Igualmente debió meditar en el bien que pudo haber hecho i no hizo; lo cual es el castigo que padecen los condenados del infierno.

Su administracion habia costado a Chile mas sangre derramada injustamente que todas las otras administraciones juntas desde la independenciam hasta la fecha; pues si en algunas de ellas las revoluciones representaban en realidad mas número de víctimas, quedaban en las batallas disculpadas las muertes, al paso que en la suya las muertes se habian causado sin ejércitos contradictores, en medio de la paz, ni mas ni menos que en la forma de asesinatos alevosos. He aquí, por última vez, el cómputo de esas tablas de sangre.—



ELECCIONES DE 1882

Heridos .....	7	Muertos .....	2
---------------	---	---------------	---

ELECCIONES DE 1885

*Sableo de la Cañadilla*

Heridos .....	130	Muertos .....	7
---------------	-----	---------------	---

*Asalto de los registros en Buin*

Heridos .....	25	Muertos .....	4
---------------	----	---------------	---

*Asalto de un meeting en Coquimbo*

Heridos .....	7	Muertos .....	
---------------	---	---------------	--

*Fusilamientos en Viña del Mar*

Heridos .....	3	Muertos .....	1
---------------	---	---------------	---

ELECCIONES DE 1886

*En Santiago*

Heridos .....	160	Muertos .....	45
---------------	-----	---------------	----

*En Putaendo*

Heridos .....		Muertos .....	1
---------------	--	---------------	---

Total heridos	332	Muertos .....	60
---------------	-----	---------------	----

¿I esta sola cifra no era bastante para traer a la garganta del mas empedernido déspota la amargura de los remordimientos mas implacables?

Pues bien, en todo este mundo de faltas, de delitos, de sacudimientos terribles pensaba el país, i por eso maldecia al caído.

Yo que he escrito su historia, no movido por odio personal de ninguna especie (que mi conciencia no me lo permite,) sino únicamente con el propósito que manifesté en la primera página, de exhibir ante el pueblo, desnuda i por entero, a la primera administracion liberal de Chile que ha tenido tiempo i voluntad de realizar en su mayor parte el programa de sus ideas, yo no tengo por qué ir mas allá en la vida del hombre público que acaba de caer . . . ¡lo dejo en paz en su hogar i vuelvo al principio para tender las alas de mi espíritu a rejion mas alta!

No debe olvidarse que Santa María fué aclamado al subir a la presidencia como jenuino representante, mas aun, como el tipo perfecto del liberalismo hecho hombre. Revestido de tal carácter lo aclamaron las diversas fracciones de sus círculos i lo levantaron luego a las nubes, sin mas oposicion que la de conservadores. Cuando se lanzó por la pendiente de las persecuciones relijiosas, entónces el entusiasmo subió a un nivel extraordinario, i no hubo, casi sin escepcion, labio liberal que no cantara himnos en su elojio. . . Hé ahí la primera época de su gobierno.

Pero, cuando comenzaron a quedar afuera de la Menedra algunos de sus amigos, heridos personalmente o defraudados en sus ambiciones, entónces empezaron tambien a oirse palabras de disgusto i a sentirse movimientos de oposicion. Una vez que se dibujó en el horizonte la candidatura oficial, cuestion no de ideas, porque el candidato era un apóstol del liberalismo, sino de personas, porque era este el elegido i no otro, entónces las palabras de disputa se convirtieron en tempestades de insultos, i la oposicion reventó como un volcan, impetuosa i enérgica. Los correligionarios de la víspera fueron sus peores cuchillos, i formaron así en plena guerra la segunda época de su gobierno.

De estos factores es necesario tomar cuenta para sacar leccion provechosa de lo que queda escrito.

No quiere decir esto que los liberales disidentes no hicieran bien en combatir a Santa María. Por el contrario, su actitud fué patriótica cuando francamente alzaron banderas de oposicion. Pero, lo que no puede negarse es que fueron tardíos para pronunciarse, i demasiado esperaron despues de las elecciones de 1882 i del personalismo absorbente que ya en 1883 se manifestaba orgulloso i soberbio. Hubo derroche, hubo desmoralizacion administrativa, hubo abusos de poder antes de 1885. Su grito de alerta debió haber resonado desde entónces, desde que empezó a verse claramente como Santa María se deslizaba en el plano inclinado de los abismos; i así su oposicion habria surjido pura i sin mezquinas pasiones de entre el polvo de combatientes por principios i no por hombres.

Los conservadores, por el contrario, anunciaron en 1880 lo que habia que esperar del candidato liberal; i por eso le hicieron guerra. La mantuvieron constantemente i la apretaron mas cuando vieron de por medio la conciencia pública ultrajada con las inicuas leyes del matrimonio civil i cementerios—títulos de honra, sin embargo, que para su gloria todavía invocan los liberales!—de manera que cuando muchos de estos, desengañados, se separaron del gobierno, aquellos se encontraron para hacer las campañas del 85 i 86 en el mismo terreno en que habian estado siempre, al lado de la libertad i de la honradez administrativa.

De notar es que jamas las filas liberales se han roto, ni ha habido jamas en ellas segregacion de fracciones por causas puramente de ideas: siempre sus contiendas civiles han brotado en vísperas electorales por cuestiones de candidaturas. Los conservadores en cambio, siempre que se han visto fraccionados o se han separado de los gobiernos, han tenido razones de ideas que hacer valer, i por eso sus movimientos mas profundos no se han necesitado contar por quinquenios. Dividieron a los pri-

meros las elecciones de Errázuriz, de Pinto i de Santa María, i formidables oposiciones se levantaron al rededor de estos nombres. Verdad es que a la vuelta de pocos meses los enemigos encarnizados del día anterior ya estaban fraternizando en los salones de la Monedera. . . . ¡con la razon ostensible del miedo al fantasma conservador, pero con la razón verdadera del amor al poder, que trae consigo honores i rentas a la sombra de los presupuestos! A los segundos, es decir, a los conservadores, en las grandes crisis de su historia los han movido altísimas cuestiones de principios, i si se han dividido, la masa del partido ha seguido adelante, i por escepcion son las ramas secas las que han quedado desgajadas de su tronco: i así fué como se alejaron de Montt en 1856, cuando Montt se echó por el atajo de las querellas de sacristía, i de Errázuriz en 1874, cuando Errázuriz se lanzó por el mismo camino, abandonando en los dos casos el poder a trueque de salvar sus convicciones i sobreponiendo a los intereses pasajeros del éxito los intereses permanentes de la conciencia.

De esta suerte, i por esta razon, la union de los liberales i conservadores ha sido siempre accidental; ha durado lo que las tempestades electorales, algunos meses; las circunstancias del momento la han producido i la han hecho terminar por su propio peso. ¿Qué armonía constante puede haber entre escuelas tan opuestas? Los unos descienden gustosos del poder por no borrar una sola tilde de su credo i los otros, a condicion de obtenerlo, arrojan por la borda el bagaje de sus ideas i lo sacrifican todo, afecciones, recuerdos, compromisos, en aras de la ambicion que los mueve. Con tales condiciones de carácter, las cosas no han podido ser de otra suerte; i lo que hasta aquí ha pasado, seguirá sucediendo en adelante, mientras el liberalismo sea lo que es, lo que se ha empeñado en ser, secta i no partido.

¡Secta! ¡i no partido!—

¡Esta secta se forma aquí como en todas partes, con



el caudal de dos corrientes diversas, la una relijiosa i la otra política, que hieren cada cual por su lado al catolicismo i a la libertad, elementos hermanos de civilizacion que no pueden separarse nunca sin caer en el error i en la barbarie. Por eso se ve que el liberalismo siempre que quiere afirmar su bandera de principios se lanza por los caminos de la teolójia para perseguir a la Iglesia i al mismo tiempo, para lograr tan odioso fin, se entrega a algun tirano que empiece por servirlo en sus malas pasiones i acaba por valerse del poder que él le ha confiado para perseguir a sus propios amigos. La pendiente de la impiedad, cuando tiene en sus manos las armas del poder, es rápida; i de aquí que no hai ejemplo ninguno de gobiernos que hayan empezado combatiendo a la Iglesia que no hayan tambien terminado derramando la sangre o atropellando los derechos de los suyos i de todos. El liberalismo es como Saturno, devora a sus hijos. Santa María es uno de tantos de esos ejemplos tan comunes en América, que se han reputado i han pasado a la historia como tipo de gobiernos liberales.—En política cesarismo i en relijion impiedad—hé ahí su credo. De consiguiente los resultados lójicos de la persecucion son inevitables, dentro de su doctrina. La secta tiene necesariamente que seguir la fuerza impulsiva de su esencia, de su ser, de su vida misma: que de lo contrario dejaria de ser lo que es i vendria a formar en el campo antagonista del suyo, el de la libertad i de la fé relijiosa, que es el nuestro. Quíteseles a los liberales chilenos el cebo de los frailes i de las iglesias, i todos ellos se harán en el acto conservadores porque dejarán de necesitar tiranos para oprimir al pueblo, pues en este país, donde la paz se mantiene “con el peso de la noche,” segun la espresion de Portales, no hai necesidad de cesarismo sino cuando hai persecucion relijiosa o cuando no se ha sosegado todavia la marejada de las persecuciones. Por eso, en horas de guerra civil, el grupo que clama por la libertad busca



a los conservadores i se une con ellos para obtenerla, i queda al lado del gobierno el grupo de los que menos valen, de los que forman el vientre, el grueso del ejército. Por eso, tambien, en sus horas de union, despues de alguna de esas jornadas periódicas de algazara, entónces el gaje de mútua confianza que se dan es algun ultraje a la fé de los conservadores, política o relijiosa, los unos para dar satisfaccion a sus frescos odios i los otros para probar su ningun afecto por los aliados de la víspera. El grito es el de "cristiano a las fieras," i la familia liberal se une, i se olvidan las quejas recíprocas, i los grupos disidentes se abrazan con los grupos de los fieles a los piés del nuevo caudillo, i las fieras del circo roen, entretanto, los huesos de las iras teológicas!

Todo este mundo de contradicciones i deserciones dolorosas es fruto necesario de la secta.

Fruto necesario de la secta tambien es la clase de gobiernos que ha tenido i seguirá teniendo el liberalismo en Sud-América. Si alguno no es perseguidor ni tirano, ese alguno es escepcion de la regla jeneral. Por eso Santa María no es el solo gran culpable en la historia de su administracion, i su responsabilidad no es únicamente propia: hai otro gran culpable, su escuela; i hai otros a quienes afecta una responsabilidad enorme: sus amigos, que lo elevaron, conociéndolo; i conociéndolo lo apoyaron, en odio a los principios cristianos, cuando se hizo su perseguidor en obsequio de ellos, para ser despues su tirano a despecho de ellos!

Porque es necesario persuadirse, que del cesarismo a la tiranía no hai mas que un paso; i un paso tambien de la incredulidad a la persecucion. Ved, sino, lo que pasa a nuestro alrededor i rejistrad los publicistas i apóstoles del liberalismo. La doctrina es clara i no se necesita de mucha profundidad de pensamiento para comprenderla en todo su desarrollo.

Los maestros estan en Francia; i de allá vienen los libros de la propaganda, las órdenes de las lojias i los

ejemplos de los revolucionarios, que se desparraman i hallan inmediatamente eco, imitacion i obediencia servil en América: porque en nuestros países (como acertadamente lo ha observado Baptista) se vive del plajio, que si en literatura es grotesco — “ en política es odioso cuando se le busca sin discernir las fuentes, i criminal cuando se le toma de fuentes impuras ” — En Francia se suprimen las órdenes relijiosas, se roban los bienes eclesiásticos, se maldice a los hijos de San Vicente de Paul, se blasfema en los Congresos, se profana la santidad del hogar, se corrompe e infama todo lo que es venerando i sagrado; i en el acto nuestros gobiernos se lanzan por el mismo camino, que por bestial que sea, al fin i al cabo, merece el honor de llamarse liberal por los borroneadores de papel sin virtud, ni ciencia. La palabra “ secularizacion ” gana allá crédito para rodear de cierta atmósfera de moderacion a los actos usurpadores de ajenos derechos que son de guerra a Dios; i en nuestro suelo se aclimata la planta inmediatamente i los mas imbéciles levantan el grito para *secularizar* la enseñanza, la beneficiencia, el matrimonio, el sepulcro!

Bajo el punto de vista relijioso, en el credo del liberalismo vienen a confundirse en un solo error todos los errores que han sido anatematizados por la Iglesia, desde sus primeros tiempos hasta la fecha.

El racionalismo es su base, i el racionalismo es la declaracion de la razon humana como norma absoluta de toda verdad, de toda lei i de todo órden. Niega, de consiguiente, la verdad revelada, arrebatada la lei a las fuentes divinas de donde naturalmente emana, i establece el órden moral sobre fundamentos enteramente frágiles i falsos sin tomar en cuenta para nada las doctrinas eternas del Evangelio. De aquí el Estado ateo. Averróes, Socino, los filósofos del siglo XVIII, Hegel son sus porta-estandartes. Borrar el nombre de Cristo de las constituciones de los pueblos es negarle el culto que se le debe, i esa fué la escuela de Arrio, de Cerinto, de los ecléticos de Alejandría, de los gnósticos, de Vol-

taire, de Renan. Los iconoclastas destruyeron los altares, en odio a las imágenes de los santos en el siglo VIII, i siguieron su ejemplo los albijenses, Wicief, los revolucionarios de España e Italia en 1820 i 1859. ¿Qué otra cosa hicieron mas de una vez los gobiernos de Méjico i Colombia? La Iglesia condenó a los apóstólicos del siglo II i a Arnaldo de Brescia que le negaban el derecho de tener bienes. Todos, o casi todos, los caudillos de la América Española, que han subido en brazos del liberalismo, han robado sus bienes a los conventos apoyándose en las mismas razones; i solo Juarez en 1857 arrebató para entregarlos a sus partidarios mas de trescientos templos. Mil veces han resonado nuestras Cámaras con la eterna calumnia de que el Catolicismo ha hecho su época, de que es la estagnacion del progreso e incompatible con la civilizacion de este siglo: ya dijeron lo mismo Juliano el Apóstata hace quince siglos i todos los herejes que le han sucedido, incluso Lutero i los protagonistas de la Revolucion Francesa. El liberalismo acepta esta doctrina porque son sus jefes los que la mantienen, i en su obediencia i con su acuerdo se emplean en las escuelas oficiales textos impíos i se suprime la enseñanza religiosa. Los cismas griegos se reproducen sin escepcion durante las administraciones liberales i se anula, o se desprestijia en su prensa, en su tribuna i en sus actos oficiales el majisterio infalible del Sumo Pontífice: lo cual fué herejía ántes, es herejía ahora i será herejía miéntras exista el mundo. El *Syllabus* de Pio IX i todas las últimas encíclicas de Leon XIII confirman lo que queda dicho.

Bajo el punto de vista político, el cesarismo de su credo es de evidencia notoria. Necesariamente, suprimida una autoridad moral, la mas alta de todas las posibles en la humanidad que es la cristiana, hai que mantener otra para fijar el rumbo de la sociedad; i esta que fué, allá en aquellos tiempos en que se reunian en una sola cabeza el pontificado i el imperio, la

razon del absolutismo pagano, tiene que volver a ser lo que fué, fundamento del Estado—Dios i nulidad absoluta del individuo, pirámide de autoridad salvaje, cuyo vértice es el despotismo de uno i cuya base es la esclavitud de todos. La lójica de las ideas i de los acontecimientos humanos es inflexible. Hegel, el patriarca del moderno liberalismo, lo dijo:—“No hai mas Dios que el Estado, el Estado es el Dios presente.”— I si como piensa Hobbes, “el poder civil es el único oríjen de todos los derechos i deberes,” fluye la consecuencia de que “sus facultades son ilimitadas i es lícito todo lo que él manda.”—(Son sus palabras). No es otra cosa el matrimonio civil, que une a las almas en nombre de una lei dictada por mayorías serviles o ilegalmente elejidas: ni otra cosa son el despotismo de Cárlos III, las doctrinas galicanas de Luis XV, las intrusiones en la disciplina eclesiástica de José II, las pretensiones de soberanía nacional entendidas a la manera de los gobiernos hispano americanos. La libertad de asociacion, la libertad del municipio, la libertad electoral, la libertad parlamentaria, ninguna, cuadra bien al Liberalismo; i cuando alguna de ellas se ha logrado obtener por los pueblos ha sido a fuerza de asperísima lucha i para tener a poco andar el triste desengaño de verla burlada i pisoteada. Déspotas, i déspotas implacables, han sido todas las grandes personalidades que han tremolado las banderas de esa secta, Santa Ana, López, Mosquera, Rosas, Santa María! Santa María, por ejemplo ¿no tenia ideas de libertad que poder implantar en Chile? Las tenia, i mui claras. El espíritu de la secta lo alejó de ese camino, i por eso borró de una plumada arriba todo lo que habia sostenido abajo a este respecto, en lo cual hizo exactamente lo que hacen cada vez que se ofrece la ocasion todos los pretendientes afortunados del Liberalismo.

Su condenacion mas formidable está en su propio artículo titulado “Idea del Gobierno político de Chile” que



publicó en 1874 en un libro "Suscripcion de la Academia de Bellas Letras a la estatua de don Andres Bello." En él condena enérgicamente la organizacion de la República consagrada por la Constitucion del 33, i en medio de exajeradas declamaciones aboga por la reduccion de las facultades del Presidente, que califica de "soberano absoluto;" por la abolicion del Consejo de Estado "cuerpo heterojéneo estraño en la máquina política, que sirve solo para debilitar las responsabilidades del Presidente i de sus ministros i para proporcionarles una careta con que encubrir sus faltas i extravios;" contra la condicion en que se encuentra la Iglesia respecto del Estado "que buscando su favor se ha postrado ante el Presidente de la República sin comprender que la separacion i el abandono de su personalidad jurídica le daría grandeza ante la conciencia del pueblo, elevacion i majestad a su doctrina, prestigio a sus ministros i desarrollo i esfera propia a la caridad cristiana;" contra la composicion del Congreso "simple satélite del Presidente de la República;" contra el actual réjimen de las municipalidades "cuerpo inerte, sin musculacion nerviosa, que vive, se mueve i marcha por donde le indica su jefe superior, reflejo del querer presidencial," "que se presta dócilmente a todas las combinaciones i supercherías que la ganancia de la eleccion ha hecho necesarias" etc., etc., contra todos los resortes, en fin, que dan al primer majistrado de la nacion el inmenso poder que realmente tiene.

—“La reforma de nuestra Constitucion, agregaba, debe propender a organizar el poder público sobre otras bases, dando mas ancho campo al derecho individual i a la accion del poder local, de manera que disminuya i amengüe el poder inmenso del Presidente de la República. ¿Qué vida democrática es posible bajo la influencia de un poder absoluto i tirante que arrebató al individuo su libertad, a la localidad su iniciativa i su desarrollo, al Congreso su jenuina espresion, a la justicia la independencia de sus servidores, a la Iglesia su majestad i su poder sobre la con-



ciencia, i al pueblo, en jeneral, la conviccion de poder luchar por las vías pacíficas para lograr el remedio de sus necesidades i la cumplida satisfaccion de sus lejítimos deseos?”—

Pues bien, ¿cómo llevó a la práctica el triunfo de sus ideas el majistrado liberal? Aumentando bárbaramente las facultades del Presidente de la República hasta no permitir a sus ministros el nombramiento de un portero de oficina i vanagloriándose de proceder así con la satisfaccion de un niño.—“Tengo a todo el pais en el puño de mi mano”—decia al distinguido diplomático colombiano don José María Samper;—combatiendo la reforma de la Constitucion en la parte referente a la abolicion del Consejo de Estado que fué pedida por algunos diputados i haciendo de este cuerpo mas que una “careta” un miserable cómplice de sus “estravíos;” rechazando toda solucion definitiva en las relaciones de la Iglesia i el Estado, como algunos de sus correligionarios le exijian, i pretendiendo i empeñándose en hacer de la Iglesia una esclava del Estado i no (lo que es, lo que debe ser, lo que será siempre a pesar de sus perseguidores) una sociedad santa, libre e independiente de los poderes de la tierra; negándose a toda modificacion en las leyes relativas a la mejor organizacion de los Tribunales de Justicia, de las incompatibilidades parlamentarias, de la autonomia municipal, de todo lo cual se burló con desenfado, riéndose entre bastidores de los que habian creido en sus antiguas promesas; i por último reduciendo al Congreso a algo ménos que “un satélite del Presidente de la República,” a una manada de carneros destinada a obedecerlo ciegamente i envioldando la representacion nacional con el ausilio de chusmas ébrias i de diputados comprados con dineros fiscales para apoyar sus ambiciosos e inestinguibles apetitos de mando.

Pero ¿acaso le exijieron algo mas sus amigos? ¡No! La secta habia quedado satisfecha con las reformas teo-

lógicas i con la espulsion villana del representante del Papa. Lo demas le era accesorio: la libertad parecia serle inútil, que tan poco empeño tuvo en obtenerla cuando pudo haberla cimentado como dogma de nuestras prácticas políticas.

El ensayo del liberalismo de 1881 a 1886 fué fatal, vergonzoso, digno del anatema de la historia.

Francamente el liberalismo necesita desaparecer o modificarse profundamente en servicio del porvenir de América..... Si no, estamos perdidos!

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"JOSE TORIBIO MEDINA"

